LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. . 1 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Pts. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplr.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 14.043. Madrid, Sabado 18 de Julio de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

¿QUIÉN TENDRÁ RAZÓN?

Un periódico de gran circulación publicó hace algún tiempo un artículo lleno de tristes reflexiones acerca de la mortalidad en España. Aquellas tristes reflexiones me han movido á tomar la pluma para llevar el gran consuelo al ánimo de los que lo hayan leido. Dice así el ilustrado periódico:

«La estadística recientemente publicada por el ministerio de la Gobernación es desconsoladora. Por ella sabemos que en nuestro país son muy pocas las poblaciones en que el número de nacimientos supera al de las defunciones.

Madrid, sobre todo, ofrece una cifra aterradora. Con una población de 500.000 almas, el número anual de las defunciones es de 18.615 por término medio, mientras que el de nacimientos no llega á los 12.000.

Y si de lo particular pasamos á lo general, se ve que en España la población aumenta con una lentitud que hace presagiar rápidos descensos, como de algún tiempo á esta parte le viene ocurriendo á Francia.»

Según los datos que he recogido del movimiento de la población de España en el setenario de 1886 á 1892, publicado en 1895 por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, resulta que de 0 á un año por cada 100 nacimientos superan en mortalidad á España: Italia, Prusia, Austria, Baviera, Holanda y Wutemberg.

Por otros datos que he recopilado de algunas otras estadísticas, aparece que el antecedente de nacimientos sobre defunciones nos han dado el resultado siguiente:

Noruega, 13'9 por 1.000; Inglaterra, 13'4; Alemania, 12'25; Suecia, 11'7; Dinamarca, 11'5; España, 9'6; Bélgica, 9'0; Austria, 8'6; Italia, 7'1; Suiza, 7: Hungría, 4'1; Francia, 2'3.

España se vé que no está tan castigada por la mortalidad, puesto que entre las naciones citadas en el párrafo anterior, ocupa el sexto lugar.

En el referido septenio de 1886 á 1892 nacieron en España 4.451,543 y fallecieron 3.855,480, aumento de población, 596.063.

No puede establecerse una relación entre la mortalidad de París de los niños con la de Madrid, porque en aquella capital se acostumbra dar á lactar á los niños en los departamentos, y si en la población de origen en los primeros años de la vida la mortalidad no es grande, acrecen como cambio en los departamentos. En el año de 1876 nacieron en París 35.016 y se dieron á lactar fuera 21.000 y esta costumbre ha seguido en progresiones aritméticas. En Madrid en absoluto se desconoce esta costumbre y la mayor parte de las madres crian á sus hijos.

A principios del siglo, Madrid contaba con una población poco más de 156.672, hoy segun el censo último publicado por el Instituto Geográfico, ascendía en 1892 á 539.270.

El aumento de población de esta capital no es por la mayor naturalidad y menor mortalidad, sino por un conjunto de circunstancias que han hecho que Madrid sea un centro recreativo.

No debe preocupar la mortalidad de Madrid, que indudablemente es mayor que la natalidad, porque el secreto está en el censo de la población, que es muy deficiente y no refleja el número efectivo de habitantes.

Hácese el censo cada cinco años por el Municipio, el día 1.º de enero, próximo al día y tiempo de Navidad, en el cual se ausenta de Madrid una gran masa de población y se interrumpe la vida en los negocios con los pueblos, desapareciendo la población flotante, que se normaliza pasada la fiesta de Reyes.

En la formación del censo intervienen algunas personas, entre las muchas que practican la operación, que apenas saben dibujar su firma, y ¡cuánto interés tendrán en economizar la escritura!

Suele traducirse por muchos el padrón, como una especie de fisco ó investigador de contribuciones y deberes onerosos. Las cédulas personales, el servicio militar, el que ejerce una industria clandestina como todo el personal que vive en el mismo domicilio, y el que existe á espaldas de la ley, ninguno quiere aparecer á la luz del empadronamiento, pero á nadie se le entierra sin registrarle.

En los pueblos de la provincia de Madrid no hay un hospital que á tal rango pueda elevarse, y cuando el enfermo entra en el período de cronicidad y las familias no pueden sufragar los gastos de la enfermedad, los médicos titulares se ven obligados á no contrariar el deseo de venir á un hospital de la corte, y este movimiento de población acrecienta la muerte en Madrid.

Aquí hay sanatorios á la altura de las últimas perfecciones, salas en los hospitales al alcance de todas las fortunas, para la provincia y para toda España, y en este acto de caridad, el Hospital Provincial ensancha sus sentimientos humanitarios y se convierte en Hospital general.

La casa Inclusa tiene también aplicación bastante amplia, y dejando en un paréntesis las apreciaciones del momento en cuanto al servicio de actualidad, y haciéndome eco de lo que ha dicho la prensa, un ama encargada de lactar dos y hasta tres niños, no puede desarrollar naturalezas robustas para que puedan luchar por la vida en los primeros años de la infancia, y la mortalidad en estos períodos y bajo aquellas condiciones, ha de ser independientemente de las circunstancias higiénicas y climatológicas de Madrid.

Verdaderamente serían aterradoras las cifras que consigna *El Imparcial* entre los nacimientos y fallecidos en Madrid, si no respondiese á un caso excepcional, si se ha tomado como cómputo el año 1895, en el cual sufrió Madrid una gran epidemia de niños; asunto que sirve de discusión y estudio á un centro científico, y llegó á tratarse de la enfermedad en los Cuerpos Colegisladores.

El promedio anual de natalidad y mortalidad en Madrid, según las noticias publicadas, es: nacimientos, 16.320; defunciones, 17.634, bajo el censo de población, en 1889, de 470.283. Diferencia que no debe asustar, si se tiene en cuenta, como he dicho, que la población sana se oculta del padrón y la enferma crece por los pueblos de la provincia y hasta de toda España.

Si el censo de Madrid pudiera hacerse en verdad, y la cifra oficial de cuatrocientos sesenta y tantos mil la elevásemos por un cálculo prudencial á 524.000, dadas las ocultaciones y en la época ó en el mes del año en que se practica, ¡cuántas restas en la mortalidad pudieran hacerse!

Durante el septenio á que nos venimos refiriendo, Madrid, en los comienzos y término de la vida, no ocupa un lugar desventajoso con relación á las demás capitales de España. En la natalidad figura en el número 22 entre las 49. Santander es la más laborante y favorecida. En la mortalidad ocupa Madrid también el mismo lugar, de mayor á menor.

No quisiera pasar en silencio que en el septenio de 1886 á 1892, que ha servido de regulador, sufrió Madrid y se extendieron por provincias dos epidemias, la *grippe* y la viruela, que produjeron crecida mortalidad.

Por precepto de ley, el Instituto Geográfico practica el movimiento de población de España, relacionándolo con las demás naciones de Europa, cada diez años, y es muy sensible, según noticias recogidas, que por disposiciones de un orden inferior se trate de prorrogar los plazos, y que el presupuesto para estas operaciones pudiera sufrir quebranto.

No cabe dudar que la higiene en España está en la penumbra y entre los pliegues de la ciencia. La enfermedad variolosa, que se desenvuelve á su anchura y en terreno cultivado al efecto en España, en Inglaterra y en Alemania, por las medidas rigurosas en la vacunación, revacunación y medios profilácticos, no tiene ninguna importancia.

La Sociedad Española de Higiene, pues, en sus empeñadas y científicas tareas, realiza un acto de verdadera humanidad divulgando, popularizando y llevando la luz á las tinieblas de la higiene.

DR. BERNARDO OBREGÓN.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 17

A las cuatro menos cinco minutos empezó, presidiendo el señor duque de Sexto.

El banco que acostumbraba ocupar el señor marqués de Trives se hallaba cubierto con negro crespón.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta de varias proposiciones de proyectos de ley y dictámenes.

El Sr. **Fernández Cadorniga** apoya una proposición de ley para la construcción de carreteras en Oviedo y cuya iniciativa se debe al ilustre Campoamor.

El señor marqués de **Castellón** pide nota de los consejeros de varias sociedades de crédito.

Los asuntos de Cuba.

El señor general **Calleja** anuncia una interpelación á los señores ministros de la Guerra y Ultramar, quienes la aceptaron seguidamente.

Empieza el general Calleja diciendo que había hecho caso omiso, durante la discusión del Mensaje, de las injurias y calumnias que le dirigieron durante el periodo de su mando en Cuba.

Esas injurias y calumnias, agrega, han vuelto á reproducirse hace pocos días, sin duda inspiradas en la pasión y por esto se han falseado los hechos con un descaro que no tiene nombre.

Para mayor y más lamentable daño, los enemigos de España encontraron en el Parlamento quienes se hicieran eco de los cargos que se dirigían á la autoridad en desprestigio de ésta.

El Sr. **Fabié** interrumpe al orador, manifestando que defendió su gestión en el Parlamento.

Sigue el Sr. **Calleja** diciendo que ni destituyó Ayuntamientos ni alcaldes, pero que alguno de éstos lo fué por expediente gubernativo, debidamente comprobado.

El Sr. **Pando**: Y fueron luego absueltos. Tome nota el señor ministro de Ultramar. Entre esos alcaldes figura el de Holguín. Pido la palabra.

El general **Calleja** prosigue manifestando que los Sres. Bethancourt y Tamayo, diputados provinciales, fueron deportados por sospechosos.

¿Puede culparse al patriota partido de unión constitucional porque hubiera admitido en un periódico doctrinal á Varona Murias?

No, eso seria una injusticia.

Varona Murias procedía de las filas insurrectas, en las que había servido durante la pasada guerra.

Lo propio sucedía al diputado provincial Sr. Llero.

Defiende la conducta digna y patriótica del jefe de la armada Sr. Capriles, gobernador que era de Santiago de Cuba.

Agrega que los periódicos cubanos *La Protesta* y *La Verdad* fueron denunciados diferentes veces, y suprimidos, sufriendo prisión dos de sus redactores.

Después de publicarse el bando dejando en suspenso las garantías constitucionales, se suprimieron también los siete periódicos separatistas que había en Cuba, y con esto queda demostrado que dejaron de publicarse antes de su salida de la Habana.

¡Que publicaron mi retrato! ¿Y qué? ¿Podía yo evitarlo? Muchos periódicos hay en Madrid que publican retratos y caricaturas y el gobierno no puede impedirlo.

Detalla los trámites de las denuncias y causas filibusteras y el resultado obtenido.

Respecto al caso del médico Artigas, dice que fué recomendado por el rector de la Universidad de la Habana, presentándolo como un joven sumamente estudioso, y por tanto pedía fuera socorrido. Así lo hizo, abonándole los derechos del título de bachiller y las matrículas del primer año de medicina.

Al volver en 1893, Artigas tenía ya el título de médico adquirido por oposición. La prensa recomendó sus méritos y pidió le nombraran para ejercer un cargo compatible con su profesión.

Niega el orador que fuera el médico de su familia, y más parecía un joven reconocido á los favores que se le habían dispensado que un traidor á su patria.

Sin embargo de todo lo dicho, Artiga fué detenido en cuanto se tuvo sospecha de sus ideas separatistas.

Hay quien quiere dar patentes de españolismo, tratándose de militares, y esto es más repugnante que la misma calumnia.

El Sr. **Fernández Cadórniga**: Pido la palabra para defender á un ausente.

El Sr. **Esteban Collantes** grita con energía: Hay cosas que no se pueden escuchar con paciencia.

El Sr. **Calleja**: Sí, patentes de españolismo; y repito que es más repugnante que la misma calumnia dudar de un militar que ha derramado su sangre en defensa de su patria. (Muestras de aprobación.)

El general **López Domínguez**, dirigiéndose al orador: Continúe su discurso sin tener en cuenta las interrupciones.

El Sr. **Calleja** continúa ocupándose del expediente de suspensión del alcalde de Cimarrones y de otros que remitió y que se conservan en el ministerio de Ultramar.

Jamás—agrega—se dieron vivas á Cuba libre ante mi presencia; esto es falso y protesto solemnemente.

Tampoco es cierto que me asomase á los balcones para presenciar manifestaciones.

De haberlo hecho así la autoridad de la isla, podría calificársela de poco seria.

Respecto al nombramiento del alcalde de Santi-Spíritus, declara que debió su nombramiento al general Fajardo en 1885. El señor D. Marcos García, que es el alcalde á quien se alude, ha desempeñado siempre su cargo con honradez y moralidad.

El brindis que el Sr. García le dedicó en un banquete, no fué en la forma que dijo el Sr. Romero Robledo en el Parlamento.

Al efecto leyó el orador varios documentos suscritos por D. Marcos García, que acreditan su aserto.

El Sr. **Fernández Cadórniga**: Pido la palabra para ocuparme de la carta publicada y suscrita por el Sr. García.

Ocupa la presidencia el señor marqués del Pazo de la Merced.

Termina el Sr. **Calleja** preguntando al gobierno si tiene las mismas opiniones que él en lo referente á los asuntos que ha tratado en su discurso.

El señor ministro de la **Guerra** contesta que el gobierno ni ninguno de sus ministros ha dado motivo para que el Sr. Calleja pueda dirigir ninguna reclamación.

Repite que el actual gobierno considera patriótica y digna la conducta del general Calleja, habiendo cumplido su cargo con fidelidad y honradez.

Declara que el gobierno no ha dudado de la lealtad con que sirvió al partido liberal y al conservador el general Calleja.

Este rectifica, dando gracias al ministro por sus declaraciones.

Lee dos telegramas enviados por el general Azcárraga y por el ministro de Ultramar, felicitándole en nombre de S. M., y la satisfacción con que había visto sus gestiones en Cuba, así como el gobierno.

Añade que pidió con toda urgencia ocho batallones, y esto demostrará si dió ó no importancia á la insurrección, contra lo consignado en otro lugar.

El Sr. **Presidente** manifiesta que el reglamento no permitía hacer uso de la palabra á otros senadores sobre la interpelación del Sr. Calleja.

El Sr. **Fabié**: La había pedido para alusiones; pero no precisa hablar.

El Sr. **Fernández Cadórniga**: Yo la pedí para defender á un ausente, y hablaré cuando llegue la ocasión de discutir la gestión de los generales que han tenido mando en Cuba.

El Sr. **Presidente**: El Sr. Pando tiene la palabra.

El Sr. **Pando**: Me basta con las interrupciones que tengo hechas.

El general Calleja cometió desaciertos, pero no tenía él la culpa, sino el sistema que se sigue en Cuba, donde la autoridad es prisionera de honor.

El ministro de Ultramar debe romper ese sistema. Allí hay muchas autoridades, y esto no puede seguir así. Mañana lo demostraré.

(Estas últimas palabras las dice el general Pando con mucha energía.)

ÓRDEN DEL DIA

Queda admitido al ejercicio del cargo de senador, en concepto de vitalicio, el señor D. Francisco Zabalburu.

Sin discusión fué aprobado el dictamen reformando el artículo 62 de la ley municipal.

La comisión retiró el dictamen concediendo abono de tiempo por estudios al personal del cuerpo eclesiástico del ejército.

El señor duque de Terranova sube á la tribuna y lee el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo auxilios á las empresas de ferrocarriles.

El Sr. **Núñez de Arce** pide la lectura de los artículos 97 y 99 del reglamento, y que se refieren á las reuniones de las comisiones.

Satisfecha la petición del referido senador, hace uso de la palabra, diciendo que la comisión de los ferrocarriles había faltado á las consideraciones que se debe á todos y olvidando un precepto reglamentario. Despues de la información, aquella no se ha reunido.

El señor **Presidente** dice que no es el momento de discutir el asunto.

El Sr. **Núñez de Arce** contesta que la presidencia está en el deber de amparar le en su derecho, no empleando la intolerancia.

El señor **Presidente**: Estamos aún en la orden del día.

El Sr. **Núñez de Arce**: Pues ruego á S. S. que me reserve el uso de la palabra para cuando termine la orden del día. Se ha faltado á un precepto reglamentario y estoy dispuesto á exigir su cumplimiento.

El Sr. **Bayo** manifiesta que había pedido la palabra para combatir el proyecto de auxilios á las empresas de ferrocarriles.

El Sr. **Presidente**: Tiene la palabra el Sr. Núñez de Arce. ¿Para qué?

El Sr. **Núñez de Arce**: Para protestar de la conducta de la comisión, y si su señoría me lo permite, explicaré las razones que tengo para ello.

El Sr. **Presidente**: Se ha leído ya el dictamen.

El Sr. **Núñez de Arce**: ¡Pues qué! ¿Se trata de sostener que es un hecho consumado? Vuelvo á protestar, y no es la conducta de la presidencia la más apropiada para las minorías, que quedan sin defensa.

Tampoco deja la presidencia bien parada la cordialidad que debe existir entre los distintos partidos que pertenecen á la Cámara.

El señor **Presidente**: La presidencia no ha negado el derecho de hablar á los senadores cuando están dentro del reglamento. Ya tendrá S. S. ocasión de exponer lo que estime conveniente.

El Sr. **Núñez de Arce**: Reproduzco mi protesta, y conste que callo obligado por la autoridad del presidente, pero no por la razón que á ésta asiste.

El señor **Presidente** señala la orden del día para la sesión inmediata y declara terminada la de este día.

Noticias recibidas de Guadalajara dan cuenta de que entre los pueblos de Adoves y Alustante se han presentado algunos individuos que asaltan á los caminantes, exigiéndoles el dinero que lleven consigo.

En breve saldrá de Madrid, para hacer una excursión por el Sur de Alemania, el ministro de la República Argentina en esta corte, D. Vicente G. Quesada.

corriente de la situación, y pensando en todo, añadió:

—Vais á quedaros aquí los dos, porque puede muy bien suceder que Fioravanti venga por aquí antes de ponerse en salvo, si tiene algo que llevarse. Ocultaos y esperadle; pero no le deis tiempo á que se defienda; arrojaos sobre él y atadle fuertemente.

—No tengáis cuidado, papá Ceferino; ya sabemos lo que es eso.

—Detened á todo el que se presente, si os parece sospechoso, y avisad en seguida á la seguridad

LIV

Linea de Brest.

El coche del *Garduña* hizo en menos de diez minutos el trayecto de la avenida del Bosque de Bolonia á la calle de la Paz.

Apenas se detuvo el carruaje delante del Galbeux el sobrino de Ceferino saltó á tierra, diciendo al cochero:

—Espérame.

Y subió la escalera del círculo.

—El señor Fioravanti—preguntó á un criado—se ha marchado, ¿verdad?

—Sí, el caballero ha salido hace una media hora—lo contestaron.

—¿Ha tomado un coche?

—No sé—respondió el dependiente de círculo. Ha venido á llamarle un criado negro, y yo he sido el que ha pasado el recado.

—Gracias—dijo el *Garduña*, comprendiendo la necesidad de empezar á obrar en el momento.

Después salió diciéndose.

—Es el negro de la americana; la Fulton ha venido á buscarle.

—A estas horas sabe seguramente lo del teléfono... ¡ah! que cara de espanto habrá puesto cuando se haya encontrado de manos á boca con su adorada amiga, con la cual creia que acababa de hablar... Sí, pero entretanto ellos corren y es necesario cogerlos. Para esto es menester informarse.

El *Garduña* preguntó á los cocheros que estaban en la puerta del círculo.

—¿Estábais aquí hace una media hora cuando á venido un negro que ha subido al Galbeux y ha vuelo á salir con un señor moreno?—preguntó.

Aquel á quien se había dirigido movió la cabeza dando á entender que no sabía.

—Sí—dijo otro—ese criado negro se ha bajado de un coche.

—¿Le has visto?—preguntó el *Garduña*.

—¡Ya lo creo!... y tambien he visto que en el coche habí una señora muy elegante que se tapaba la cara con una especie de mantilla de encaje... la he visto perfectamente.

—Bajó el negro con un señor moreno de grandes bigotes, ¿verdad?

—Sí, eso es... se han marchado en el coche.

—¿Te has enterado adónde iban?

—No, el cochero arreó sin que le dijeran una palabra; pero al llegar al extremo de la calle me ha parecido quo la señora sacaba la cabeza por la portezuela y que entonces se lo diría.

—¿Y por dónde se han ido?

—Por allí—dijo el cochero, señalando el alto de la calle.—Han torcido delante de la Opera.

—¡Estación Saint-Lázaro!—exclamó el *Garduña* sin dudar.—Gracias.

Y volviéndose otra vez al pescante, dijo:

—¿Has oído? ¡Qué suerte si los encontrase allí!

Cuando la *Ladrona de Amor* se bajó en Passy, no tuvo necesidad de repetir sus órdenes á Samuel.

El negro vió á su ama en medio de los viajeros y la siguió á cierta distancia.

Se había cubierto la cabeza con una mantilla que la tapaba la mitad de la cara, hasta el punto de que era imposible reconocerla. Al llegar á la plaza, volvió hacia la izquierda y se fué derecha hacia el hotel de la avenida Rafael.

El negro la seguía á veinte pasos.

Liddy Fulton miraba á hurtadillas á su alrededor para convencerse de que no la seguían, y cuando estuvo cerca de la casa de su amante, miró por todas partes, sin ver ninguna figura sospechosa, y llamó á la puerta tirando de la campanilla, y encontrándose con la verja abierta, como le sucedió una hora después al tío Ceferino.

Pero su preocupación era tan grande, que no vió la llave que habian dejado en la cerradura.

Llamó, sin obtener respuesta. Nina se había ido ya.

—Todavía no ha vuelto á casa—pensó la americana.

Entónces tuvo la idea de ir al Círculo. Si no estaba allí su amante, estaría alguno de sus amigos.

Pero en la parada de coches no había ninguno.

hay peligro, cada uno es para sí... ¡Sabes que me moriría si te perdiese!... ¡ven en seguida á buscarme!... ¡nos iremos juntos!... No desconfiarán de mí, puesto que no conocen nuestras relaciones.

—¡Muy bien!...—no pudo impedir decir el señor Mathelin, verdaderaménte maravillado del talento de la señorita Lussanges.

—Nos iremos esta misma noche. En la estación de Lyon hay todavía tren... te disfrazas en mi casa... te daré la librea de uno de mis criados, te afeitas el bigote y no te conoce nadie... Pero ven, ven al momento... te espero temblando por tí, hasta que te vea en salvo.

—¡Sí, sí, voy!—contestó Fioravanti.—Voy á tomar un coche en la puerta del Círculo y estoy en tu casa en un cuarto de hora.

Blanca y el magistrado sintieron en aquel momento el golpe seco que daba el receptor al ser colocado en su sitio por una mano nerviosa, quedando interrumpida la comunicación.

—¡Bravo, señorita, sois admirable!—dijo el juez de instrucción.

—Admirable, y de una naturalidad nunca vista—añadió el viejo, feliz por el éxito obtenido y en el cual había tenido parte, puesto que era el que había ideado la estratagema.

—La voz de la señora Fulton se ha imitado hasta confundirla con la verdadera; habéis representado el papel como una gran artista.

Blanca se sentía orgullosa y confusa por estos elogios.

—Ha confesado todo—dijo el juez á Ceferino.—La participación que ha tenido cada uno de ellos en el crimen de la calle de Provence, se conoce ya detalladamente.

—Estaba asegurado el éxito—dijo el policía; —ya os lo había dicho, señor juez.

—Fioravanti va á llegar dentro de poco—siguió diciendo el señor Mathelin;—es necesario tomar precauciones para que no se escape, y hay que estar prevenido, porque un bandido de su especie estará armado.

—Voy á arreglar eso con mi sobrino y los agentes.

Y vigilad vos mismo á la señora Fulton, que también puede llegar de un momento á otro.

—Vigilaré la entrada del hotel.

—Es menester que Fioravanti no la vea.

—Yo me cuidaré de ella cuando llegue.

—Si necesitáis mi ayuda, señor juez—dijo Grenier;—estoy por completo á vuestra disposición.

—Gracias, señor Grenier—contestó el magistrado.—Los agentes que hay son bastante. Además no tengo intención de detener á la señora Fulton porque no está complicada en el asunto.

Los cuatro salieron del gabinete.

Serafina esperaba temblando en la habitación inmediata.

No sabía de una manera exacta lo que ocurría porque no había podido oir una palabra; pero comprendía sin embargo que pasaba algo grave.

Los demás criados del hotel reunidos en torno de Román y de Luck, estaban igualmente intranquilos, y habían hecho varias conjeturas sin poder llegar á una solución esperando nuevos acontecimientos.

—Idos á vuestro cuarto y no salgáis de él—dijo el juez de instrucción á Serafina la cual desapareció en seguida.

El señor Matheli encontró algunos criados al llegar al vestíbulo.

—Retiraos de aquí—les dijo;—y vos Román permaneced en la portería.

Después salió con el tío Ceferino y con los dos artistas del Ambigú.

El viejo se separó del grupo que estos formaban y se dirigió hacia su sobrino que le salió al encuentro.

—¿Ha salido bien, tío?—preguntó el *Garduña* con impaciencia.

—A maravilla.

—¿Ha caido el italiano en el garlito?... ¡Oh! ¡magnífico!... ¡qué cara va á poner cuando conozca la jugarreta!

—Va á llegar dentro de un momento—dijo Ceferino—porque se le ha dicho que le esperan aquí para huir el bulto.

—¿Y este será el momento de atraparle?

—Y de no dar el golpe en vago

—No tengais cuidado, tio.

—Los dos agentes serán los que le detengan Tú vas á ir á decírselo y á enseñárselo. Es necesario que se echen sobre él antes de que tenga tiempo de rehacerse.

—Y que le amarren fuertemente, dándole un buen recorrido si quiere hacer resistencia.

—Pero hay que tener cuidado, porque como es italiano va armado y hará uso del cuchillo.

—¿Y para qué sirve la zancadilla, tío—dijo el *Garduño*.—Yo me encargo de hacer que no le sirva de nada.

—Bueno, pero ten cuidado—dijo el tío Ceferino.—Anda en seguida á prevenir á los agentes, porque ya no puede tardar en llegar, porque va á tomar un coche en la puerta del Círculo.

—¿Y si mudase de parecer, tío?

—No, él cree que le espera la americana va-

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la mañana

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 17

Los pagos al ejército:

Apenas abierta la sesión, el Sr. **Gallego** volvió á lamentarse de la ausencia del gobierno, y especialmente de la del ministro de Ultramar, de quien esperaba contestación á preguntas que sobre asuntos de su departamento le tiene dirigidas. Y ya en el uso de la palabra, el orador afirmó que en Cuba hay general que no cobra hace tres meses y que si esto sucede con los generales, no hay que decir como estarán pagados los jefes y oficiales. También tachó de imprudente el presupuesto del Sr. Castellano; pues parece ser que eleva el descuento sobre los haberes del ejército de Cuba.

El señor ministro de **Fomento**, que entró en la Cámara cuando tales cosas decía el Sr. Gallego, defendió al Sr. Castellano y explicó su ausencia. Aseguró que las pagas del ejército de Cuba estaban al corriente y que únicamente sufrían aquellas fuerzas el retraso en el cobro natural, dado el estado de guerra del país y alejamiento de los grandes centros de población donde se custodian los caudales. Terminó lamentando que con discusiones prematuras del presupuesto de Cuba se despierten allí alarmas perniciosas.

Replicó el Sr. **Gallego** que el mal efecto estaba producido y aun había sido aprovechado por los laborantes, de suerte que no había para qué invocar el patriotismo del silencio,

Las Universidades de tierras.

El Sr. **Amat** hizo una importante pregunta al ministro de la Gobernación sobre la situación especialísima que dentro de la legislación municipal vigente tienen las antiguas Universidades ó comunidades de tierras de Soria, Segovia y Avila. El distinguido representante de la minoría liberal lamentóse de la continua desmembración de bienes que aquellas prestigiosas instituciones sufren á diario por no tener personalidad jurídica bien definida para mantener su derecho á la posesión y disfrute de los territorios que constituían su antiguo patrimonio, víctimas hoy de los continuos abusos del caciquismo.

El señor ministro de la **Gobernación**, que según recordó el Sr. Amat, tiene sobre la materia gran competencia, por haber suscrito hace muchos años un luminoso informe que como asesor de cierta respetable entidad le fué pedido, manifestó que tenía algo olvidado el asunto, pera que lo estudiaría en el próximo interregno parlamentario y lo resolvería según su leal saber y entender.

Aplicación de la ley Mellado.

El señor conde de **Romanones** apoyó su proposición de ley sobre reforma de la ley provincial en el sentido de que los diputados provinciales no puedan ser elegidos sino después de transcurrido un término de cuatro años. El señor conde de Romanones apoyó con elocuente palabra su proposición de ley, y el Sr. Cos Gayón, en nombre del gobierno, declaró que siendo aplicables á la administración provincial las mismas razones que dieron vida á la ley del Sr. Mellado, no se oponía á que fuese tomada en consideración la iniciativa del conde de Romanones.

La proposición pasó á las secciones para nombramiento de comisión.

Varios asuntos.

Despnés de esto hablaron brevemente, para ruegos, preguntas y proposiciones, los señores Vara, Villar, Alzeu, Pulido, Nieto, Ramos Calderón, Sánchez Albornoz, García Gómez y otros.

Del Sr. Ramos Calderón fué aceptada una proposición de ley modificando el reglamento en la parte referente al nombramiento de comisiones.

Presupuestos.

Se abrió el debate sobre el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros y fué combatido en algunos detalles de la totalidad por el Sr. **Vincenti**, quien de paso afirmó que estaba dispuesto á llegar hasta la obstrucción cuando se discutiera el monopolio de la sal y la reforma de consumos.

A esto objetó el Sr. **Vara**, en nombre de la comisión, que sería bueno saber si esos propósitos obstruccionistas eran comunes al partido liberal.

El Sr. **Vincenti**: Eso lo digo yo por mi cuenta.

El Sr. **Vara**: Pues probablemente se quedará solo S. S.

El Sr. **Vincenti**: No me quedaré solo, y me acompañará, entre otros, el señor presidente de la comisión de presupuestos, que es, ante todo, diputado por Galicia y no querrá la ruina de aquel país.

El señor marqués de **Mochales**: Ante todo soy diputado de la nación. (Muy bien.)

El Sr. **Vincenti**: Según eso, Galicia no es la nación. (Risas.)

El señor marqués de **Mochales**: Porque es de la nación soy diputado por Galicia.

El Sr. **Vincenti** (dirigiéndose al señor Vara). ¡Ya se conoce que no hay sal en Zaragoza! (Risas.)

El Sr. **Vara**: Aunque no la tenga yo la hay, y poseemos minas que la producen excelente; pero ya sé que donde hay muchísima sal es en Galicia.

El Sr. **Vincenti**: No ignoraba que había sal en Zaragoza, entre otras cosas, porque he oído al señor ministro de Ultramar que tiene mucha.

Con esto terminó tan salado incidente.

Después, en votación nominal, fué desechada una enmienda del Sr. Gamazo (don Trifino), combatiendo algunos aumentos en el personal de la secretaría.

En seguida fué aceptada otra enmienda restableciendo los sueldos de los consejeros de Estado, en vista de que con el sistema de dietas no se obtienen las economías que se esperaban.

En este punto del debate, el Sr. Sánchez Guerra, al agradecer que se hubiese aceptado la enmienda, rechazó, no obstante, un cargo que la comisión había hecho al partido liberal, acusándole de obstruccionista.

Dijo el orador que no harían obstrucción, pero que siguiendo la línea de conducta que desde muy antiguo se ha trazado el partido, combatirían resueltamente todo aumento de gastos, poniendo así de relieve la mudanza de criterio de los conservadores, opuestos en el anterior presupuesto á todo aumento, y en este fáciles para dar cabida á innumerables superfluidades.

El señor marqués de **Mochales**: En el curso de los debates habrá ocasión de contestar á todo lo dicho por S. S.; pero la mejor prueba de que la minoría liberal no quiere hacer obstrucción, será el de no imitar á S. S., imponiéndose mayor sobriedad en la palabra.

El Sr. **Sánchez Guerra**: Acepto la lección, porque S. S. probó en el Senado, cuando se presentó el tratado hispano-alemán, ser un verdadero maestro de obstruccionismo.

Sin otra cosa de particular, quedó aprobado el presupuesto de la Presidencia.

Presentaron varias enmiendas los señores Gamazo (D. Trifino) y Sánchez Guerra, y todas fueron desechadas en sucesivas votaciones nominales, pedidas por la minoría liberal.

Esto no obstante, el presupuesto quedó aprobado y se levantó la sesión á la hora de costumbre.

EDMUNDO GONCOURT

El telégrafo nos anuncia la muerte de Edmundo Goncourt, ocurrida en la quinta que en los alrededores de París posee Alfonso Daudet.

Edmundo, que era el mayor de los Goncourt, tenía setenta y cuatro años y ha sobrevivido veintiseis años á su hermano Julio, que murió en París á los cuarenta años de edad.

La unión de estos hermanos fué tan íntima, que forman una sola personalidad literaria. Comenzaron á trabajar como periodistas en 1852 y se entregaron á la labor asidua en *l'Eclair* y *París*, hasta que estos dos periódicos fueron suprimidos por la tiranía imperial después del golpe de Estado del 2 de diciembre.

Los Goncourt fueron los primeros que llevaron el dibujo al periódico diario, asegurándose para *París* la colaboración asidua de Gavarni.

En 1853 se consagraron los dos hermanos á la historia y á la novela, publicándo sólo de cuando en cuando en los periódicos algunos artículos de viajes.

Su tarea principal fué la resurrección del siglo XVIII y estudios interesantes acerca del Japón.

Edmundo consagró á la memoria de su hermano muerto un verdadero culto, y durante diez años estuvo creyendo que se le aparecía y que vivía con él.

Estas alucinaciones desaparecieron, y el espectro no se volvió á presentar hasta unos días antes de la muerte.

Edmundo Goncourt, que poseía una buena fortuna, ha dispuesto de ella para que se funde una Academia, que se llamará de los Goncourt.

PRELUDIOS

DEL

SUD EXPRES BOTIJIL

El día 20 se acerca, y los presuntos expedicionarios á Alicante por *12 pesetas* empiezan á dar señales de vida.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA estableció la costumbre de narrar los episodios del viaje, en que alegres hijos del pueblo de Madrid hacen derroche de gracia, obligando al expedicionario más formal á tomar parte en la *juerga botijil*.

A varios de los expedicionarios tengo ofrecido describir el pintoresco viaje, y contando con el beneplácito de mi respetable y querido director, así lo haré, copiando del natural los cuadros que á mi vista se presenten.

Por de pronto, en la casa de los Sobrinos de Botín, y en los cafés de San Millán, Nacional y San Isidro, comienzan á reunirse gentes de buen humor que formarán los consabidos grupos expedicionarios, pagando por persona determinada cantidad.

Hay que advertir que en dos de las expresadas agrupaciones no se admite á individuo de ningún sexo que lleve niños menores de ocho años.

Tengo á la vista algunas cartas de amigos de la ciudad alicantina, asegurándome en ellas que el primer *tren botijil* será recibido con el aparato que el asunto requiere, por gran número de bulliciosos vecinos del país del turrón y de la rica mojama.

Las instalaciones balnearias ya están convenientemente dispuestas.

La magnífica de *Diana* hállase adornada con profusión de flores artificiales, ofreciendo su conjunto sorprendente aspecto.

***

Hasta ahora serán de la partida de la *primera emisión*, según se me asegura, treinta y dos operarias de la fábrica de tabacos, y cuarenta, próximamente, vendedoras de los mercados de la Cebada, Mostenses y Carmen.

Algunos nombres tengo en cartera; pero me propongo no citar ninguno hasta recibir su respectiva venia, para evitar rectificaciones.

Tampoco citaré, durante la expedición, á ninguna de las viajeras que bailen en las paradas que se hagan en las estaciones, para evitar disgustos con maridos y novios, y solamente los citaré cuando no haya en ello inconveniente alguno.

En fin, que la crónica será autorizada por los mismos expedicionarios, de los cuales presumo que serán muy pocos los que deseen conservar el *incógnito*.

Estoy citado á varias *reuniones preparatorias*, y desde luego prometo acudir á ellas para conocer de antemano á los compañeros del *viaje bufo económico*.

Como el 20 del actual, día de la partida, es precisamente el señalado para la *liquidación*, bueno es advertir que, de efectuarse ésta, publicaré las impresiones del viaje en algún colega del *otro mundo*.

MESTRE MARTINEZ

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 17 en Madrid ha sido tan caluroso como los dos anteriores. Continúan los amagos de tormenta.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 22 grados; á las doce del día 31'2, y á las cuatro de la tarde 32'3.

Durante las veinticuatro horas últimas, la *máxima* fué 36'4 grados, y la *mínima* 19'2.

El barómetro marca 708, habiendo subido en las últimas veinticuatro horas 4 milímetros. Tiempo variable.

Al largo comunicado que han publicado en *El País* los hermanos Cívico, y que ayer copiamos en extracto, ha contestado el señor marqués de Cabriñana con una lacónica carta que insertó el mismo periódico, y cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Las leyes del honor, que siempre he respetado, me impiden contestar como se merece á los hermanos Cívico, firmantes de la carta publicada ayer en *El País*, pues no puedo ni debo sostener una polémica ni un lance con ciertas gentes, á las que sólo se repele por la fuerza cuando con la fuerza atacan; pero esto no me vedará el contestar á los inspiradores de la citada carta, si algunos de los que la han dictado pertenecen á la clase de los que se llaman caballeros, aun sin serlo, y tienen el valor de sostenerla como suya, puesto que ellos, y no los Cívico, la han redactado.

»Así, pues, si el verdadero autor de la tal carta hace suyas las frases que no se ha atrevido á estampar bajo su firma, siempre me hallará dispuesto á contestarle en la forma acostumbrada entre personas de honor.

»Si no lo es, conservará el incógnito y hará firmar otra carta á los hermanos Cívico, guardadores perpetuos de su preciosa persona.

»Entonces prescindiré yo de mis propósitos y acudiré á los tribunales ordinarios, únicos que pueden juzgarlos, pues la opinión pública los tiene ya juzgados desde que los conoce.»

Se ha encargado interinamente del despacho de la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, D. Eduardo Masip.

El juez de instrucción de la Inclusa, que entiende en el desfalco de que hablamos estos días, ha practicado varias diligencias encaminadas á averiguar el paradero de los dos empleados de la Compañía Madrileña del Gas, D. Miguel Díaz Araujo y D. Manuel María Ortega, que según el abogado de la citada Compañía, habían sustraído 192.460 pesetas.

Las pesquisas que la autoridad judicial han practicado hasta ahora han dado por resultado el conocimiento de que los referidos empleados habíanse ausentado de Madrid hace algunos días, sin que se sepa donde se hallan hoy.

Ayer, el celoso juez instructor de esta causa dictó auto de prisión contra ambos señores, y confía en que podrá en plazo breve haber conseguido las dos detenciones.

En el ministerio de la Guerra se han presentado, según hemos oído decir, proposiciones para la fabricación en plazo breve de 60.000 fusiles Mauser; unas de la casa inventora, y otras de una acreditadísima belga.

Si se llegara á un acuerdo, contando con los recursos del presupuesto extraordinario, la próxima expedición podrá ya contar con esta clase de armamento para entrar en operaciones, y la que ha de seguirle lo llevaría ya en totalidad.

De esta manera, en plazo relativamente corto tendríamos dotado con el fusil Mauser todo nuestro ejército de operaciones en Cuba y el permanente de la Península, pues hay que contar además con lo que producirán nuestras fábricas militares, colocadas como ya están en condiciones de activar sus trabajos.

Ayer mañana se ha efectuado una solemne función religiosa en la capilla del colegio de San Fernando, para conmemorar el undécimo aniversario de su fundación.

El director, Sr. Benítez y Peláez, pronunció un notable discurso é hizo una oración ferviente por el triunfo de las armas españolas.

En el próximo curso se aumentarán algunas plazas para huérfanos de los oficiales del batallón de San Fernando, que tan heróicamente defiende en Cuba la integridad de la patria.

Entre los profesores y alumnos de dicho establecimiento docente se ha abierto una suscrición para los soldados inválidos de dicho batallón.

Digna es de elogio la iniciativa del señor Benítez y Peláez.

Hoy, á la una y media de la tarde, se reunirá el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Una de las cuestiones que debe resolver es la relativa al arriendo del teatro Real, que desea reivindicar para sí, directamente, el Sr. Zúñiga.

También se ocupará en asuntos de Marina y en la organización de los refuerzos que van á enviarse á Cuba.

Dicen de Sevilla que el juez especial don Francisco Fernández Amaya, que instruye causa sobre la aplicación de dos millones de reales del fondo de patronatos de la Catedral de Sevilla, ha dictado auto de procesamiento del presidente, de un vocal y del secretario de la junta de patronato de aquel cabildo eclesiástico.

Los procesados son por el orden de cargos indicado: el deán D. Francisco Bermúdez de Cañas, el canónigo capellán real don Servando Arboli y el canónigo rector del seminario D. Manuel Rodríguez.

Se ha notificado el auto á los procesados, á quienes se les exige una fuerte suma para responder á las resultas de la causa.

Parece que han surgido algunas dificultades para la adquisición de dos acorazados que están en construcción en uno de los astilleros particulares de Inglaterra.

Está confirmada la noticia de que el señor Romero Robledo saldrá de Madrid para Antequera el día 24.

En uno de los pasillos del Congreso hablaron anteayer los señores marqués de la Vega de Armijo y general Beránger.

Parece que el ex presidente de la Cámara aseguró al ministro de Marina que la minoría liberal no opondría dificultad alguna á todo crédito que se pidiera para las atenciones del ejército y de la armada; que respecto á los presupuestos no habría tampoco inconveniente, por parte de la indicada minoría, en que se aprobasen los de gastos é ingresos; pero en cuanto á los proyectos de recursos extraordinarios, especialmente el que se refiere á las minas de Almadén, á esos se haría una campaña de resuelta oposición.

Estas declaraciones coinciden con las que hizo ayer en el salón de sesiones el señor Gamazo.

El juzgado de Jijona ha dictado auto de procesamiento contra veintidos concejales y ex concejales de Castalla.

ALZA EN LA RECAUDACIÓN

La recaudación obtenida por la Hacienda durante la quincena primera del corriente mes, ofrece un aumento de 2.075.000 pesetas, comparada con la de igual período del año anterior.

La renta de aduanas, no sólo ha sostenido los valores, sino que los ha aumentado en 24.000 pesetas.

Es satisfactorio, por consiguiente, el resultado que ofrece la recaudación.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La condesa de Montarco recibió anteayer en su magnífico jardín á los amigos que fueron á felicitarla, y se improvisó una agradabilísima *garden-party* bajo los frondosos árboles del parque de la calle de Santa Engracia.

En un kiosko se sirvió una espléndida merienda y duró hasta muy entrada la noche la animación en aquellos jardines.

—La marquesa de Viana recibió en confianza en el patio árabe de su palacio. Por la noche hubo banquete de familia, al que asistieron sus hermanos los duques de Denia y sus sobrinos los condes de Urbasa.

Las demás Cármenes de la sociedad aristocracia de Madrid no recibieron.

Persisten los ministeriales en propalar que la minoría liberal impide por medio de la obstrucción la aprobación de las leyes de Hacienda, á pesar de que á todas horas los prohombres del partido fusionista explican cuál es su actitud, muy lejana de la pretendida obstrucción.

El Sr. Gamazo decía anteayer:

«La minoría liberal no inspirará sus actos en propósito alguno obstruccionista. Dará facilidades para la aprobación de los presupuestos ordinarios, se opondrá á todo aumento en los gastos, discutiendo con detenimiento.

En cuanto á los proyectos complementarios de Hacienda, no basta que el gobierno diga que los considera indispensables para su gestión.

Por encima del interés del gobierno está el interés público. Esos proyectos especiales los consideramos dañosos para la nación y habremos de combatirlos con todo el detenimiento, con toda la perseverancia que nos impone la defensa de la fortuna pública.»

Nos escriben de Torrevieja que por causa de la subida en el precio de la sal, se nota gran malestar en aquella localidad. Los ánimos están muy exaltados por creer que se trata de perjudicar á aquella población en beneficio de los salineros particulares.

Sería de desear, nos dicen, que el señor ministro de Hacienda, obrando en justicia, restableciera los antiguos precios de las sales, lo que no perjudicando al pensamiento del ministro sobre el monopolio, redundaría en beneficio de Torrevieja y devolvería la tranquilidad á esta población.

Ayer tarde han regresado á Sevilla los Sres. Palomo é Ibarra (D. Ramón), que han representado en Madrid á los navieros de la región andaluza.

Ha llegado á Madrid, de regreso de las aguas de Panticosa, nuestro querido amigo el diputado D. Eduardo Dato.

Ayer mañana, á las ocho, celebró junta general el gremio de abogados, bajo la presidencia del administrador de Hacienda, dándose lectura al reparto hecho por los síndicos y clasificadores de las cuotas imponibles para el actual año económico y de las bases acordadas para realizar la distribución de las mismas.

Hoy, á la misma hora, continuará la junta para resolver, en juicio de agravios las reclamaciones formuladas en tiempo hábil por algunos colegiales, como preceptúa el reglamento de subsidio.

Ha salido de Madrid para Burgos y Bilbao nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Gumersindo Gil.

En vista de las manifestaciones hechas en la sesión del Senado por el general Calleja, en el Congreso se tratará hoy, casi seguramente, de este incidente, en el que se cree intervendrá el Sr. Romero Robledo.

Ayer mañana llegó á Madrid el Sr. Meri

ta huir con él y está convencido de que es ella la que le ha hablado por teléfono y vendrá.

—¡Quién sabe!... yo en su lugar tomaría las de Villadiego sin venir aquí.

—No le pasará por la imaginación esa idea.

—Sí—pensó el *Garduña*, sin atreverse á insistir—falta saberlo. En fin, estaremos dispuestos á recibir con todas las reglas ese come marrones.

Y el joven se reunió con los agentes, dándoles instrucciones, mientras que el tío Ceferino tomaba también sus medidas para vigilar los alrededores del hotel y ver la llegada de Liddy.

El señor Mathelin se había alejado pausadamente con Blanca de Lussanges y Grenier. Era necesario que no hubiese nadie por allí, para evitar sospechas.

El juez volvió á elogiar á la joven actriz, y no podía dejar de admirarla. Grenier hubiera deseado quedarse para presenciar la captura de Fioravanti; pero el magistrado le hizo retirarse con Blanca, después de volverle á dar las gracias.

Los dos artistas tomaron un coche y se marcharon, siguiendo hablando de aquel asunto en que Blanca había jugado un papel tan importante.

Esta repetía á su amigo la conversación de Fioravanti que no había podido oir y estaba muy contenta pensando que había hecho un buen servicio á Margarita y á Marcial, pareciéndole que aquella acción la rehabilitaba á los ojos de su amiga, que había tenido bastante corazón para no despreciarla y la había demostrado el mismo entrañable cariño de otro tiempo.

Cuando Blanca manifestaba á Grenier sus pensamientos, éste la cogió la mano, apretándosela expresivamente y diciendo:

—¡Qué corazón tan bueno tienes!... Yo te conozco muy bien y sé lo que vales.

—¡Tú!... ¡Tú eres demasiado bueno! — dijo Blanca con una dulce sonrisa, queriendo, en su modestia, evitar alabanzas.

—Una mujer como tú merecía otra suerte muy distinta...

—¡Ah! Yo estoy muy contento con lo que ha pasado. ¿No sabes por qué?—añadió Grenier con acento de ira. — Porque entre los que van á caer en manos de la justicia para ir después á presidio, si no van á la guillotina, se encuentra ese miserable que abusó de ti, te engañó y te sedujo, abandonándote de una manera infame cuando ibas á ser madre... ese miserable Renaud, que estuvo á punto de comprometerte con el billete falso... ¡y dices que es ésta el padre de tu pobre Maria!

—¡El! ¡oh, no!—exclamó Blanca.—Bien sabes lo que te he dicho: mi hijo ignorará siempre el nombre de ese miserable.

—¡Cuando él hubiera podido tener un padre de cuyo nombre no habría tenido que avergonzarse!

—¿Y no eres tú acaso su padre... tú su padrino... tú, que le amas como si fuera tu hijo!

—¡Y que amaré siempre, te lo juro!

—Ya ves que no yo, sino tú eres el bueno.

—¡Yo—dijo Grenier, estrechando á Blanca la mano, que aun tenía cogida—lo que hago es por él... porque me ha dado lástima!

Y decía esto como buscando un pretexto á su afección.

—¡Ah, bueno! ¿No es por mí?—dijo la madre de Mario sonriendo.

—¡Por tí!—exclamó Grenier.—¡Por tí!..! ¡Ah, Blanca, si tú quisieras!... ¡Mira... déjame abrazarte, pero no como compañero; déjame abrazarte como hombre que te ama hace mucho tiempo y te lo dice por primera vez... ya no puedo aguantar más!...

Y empezó á abrazarla de un modo apasionado; ella, turbada y llena de gratitud, se abandonó á aquellas caricias, correspondiendo á ellas porque también le amaba, y su corazón de madre era feliz pensando en que su hijo tendría muy pronto un padre legal.

—¡Ah, tío! me parece que estamos en camino de convertirnos en estatua—dijo el *Garduña*, acercándose al sitio en que estaba el viejo.

El Sr. Mathelin se habrá ido á la Seguridad en espera de la detención de Tiercé, Grisel y Romagny.

El barón Renaud era de cuenta de Merle.

—Sí,—contestó el viejo mirando el reloj,—ya van veinte minutos.

—Y no se ve por ninguna parte al italiano.

—Ya debiera estar aquí.

—Ya os lo decía, tío... yo en su lugar hubiera hecho lo mismo... cuando se defiende la cabeza, por mucho que se corra nunca sobra... eso ha creido él.

—Quizás tengas razón.

—Entonces nos vamos á estar aquí hechos unos papanatas, mientras que el caballero toma la delantera.

El tío Ceferino estaba intranquilo

—Mirad, tío—siguió diciendo el *Garduña*—¿queréis que haga una cosa? Yo tengo el auto de prisión del señor Fioravanti, porque ya os he dicho que me encargo de él. Para precaverlo todo se puede dejar aquí dos agentes y en-

viar otros dos á su casa. Yo vigilaré el Galbeux, porque lo único que hay seguro, es que él ha telefoneado desde allí hace media hora. Si se ha marchado, allí, en el Círculo cogeremos su pista y le alcanzaré muy pronto.

—Sí, anda—dijo de repente el viejo,—yo me encargo de lo demás, y voy á ocuparme de la Fulton, porque si tú no encuentras á Fioravanti, nosotros lo encontraremos por ella. Anda en seguida.

El *Garduña* no se lo hizo decir dos veces. Echó á correr hacia la avenida, detuvo al primer coche que pasó y entregando un luis al cochero, dijo:

—Toma, amigo mío... ahí va un amarillo... ya comprendes lo que esto quiere decir... al galope como el día del gran premio... calle de la Paz... ¡anda!

Y se subió al pescante para ver mejor á lo lejos.

El tío Ceferino dió instrucciones á los dos agentes, dejándoles vigilando delante del hotel de la americana con la consigna de detener á Fioravanti si por casualidad se presentaba, y para saber si venía Liddy Fulton.

—La guardaréis de vista en el hotel y avisáis al momento al señor Mathelin.

Y para preverlo todo, dió también las señas de los amigos de Fioravanti, que también podrían venir. Después se volvió á su carruaje, haciéndose conducir al puesto de policía más inmediato.

Allí le dieron dos agentes, que se llevó consigo, dando al cochero las señas del domicilio de Fioravanti. En el trayecto dió instrucciones á los dos auxiliares.

El tío Ceferino iba en busca de Liddy Fulton, convencido de que ésta había ido á avisar á Fioravanti.

El coche se detuvo y bajaron los tres hombres. El tío Ceferino se adelantó el primero, con intención de llamar para despertar á Nina, y notó, lleno de admiración, que la puerta estaba abierta.

Se aproximó, empujó suavemente y penetró en el jardín.

En el interior no se sentía el más pequeño ruído.

Examinó la puerta y vió la llave en la cerradura:

—¿Qué ocurrirá?—se dijo el viejo verdaderamente impresionado.

Abrió con precaución y penetró, seguido de los dos agentes.

En el fondo y en una de las habitacione de la parte más interior vió un rayo de luz.

—Sin duda está ahí la italiana—pensó Ceferino.

Entonces llamó suavemente, sin que nadie respondiese.

En la habitación había una lámpara encendida, pero no había nadie.

—¿Estará vacía la casa?

—Cualquiera lo diría—contestó uno de los agentes.—Han olido lo que pasaba y han volado.

—Vamos á verlo—dijo el viejo.

—Tú, quédate aquí y vigila la puerta de entrada, y tú, ven conmigo.

Mientras que uno de los agentes quedó de guardia, el tio Ceferino registró todas las habitaciones, escoltado por el otro.

En el comedor había un aparador con un cajon abierto y vacío.

Una cesta para los cubiertos también estaba vacía.

—¡Parece que se han llevado la plata!—dijo el viejo.

Subió al primer piso.

El cuarto de Fioravanti parecía intacto.

La cama estaba perfectamente hecha.

En un gabinetito, en el cual había una cama de hierro, que indudablemente serviría de alcoba á la criada, todo estaba en desorden, indicando una fuga precipitada.

Allí no quedaban más que trapos; los trajes buenos habían desaparecido.

Los cajones de la cómoda estaban casi vacíos y en el cuelga vestidos no había ninguna prenda.

—Comprendo—se dijo el viejo de la Prefectura,—la italiana ha tenido miedo y ha huido. La visita que la he hecho, dándola orden de presentarse en la Prefectura, la ha alarmado. Esa mujer tiene algo que temer, y si no se presenta á hacer su declaración, es por miedo á que la pongan presa. Lo que ocurre hace dos días ha acabado de asustarla. Ha visto venir á la americana y ha comprendido los temores que tenía por su amo.

Después de haber llevado la carta á casa del barón Renaud, ha resuelto á marcharse, llevándose lo que ha encontrado á mano y era de más valor. La muy tunanta se ha llevado el servicio de plata del canalla de su amo; por eso están abiertos los cajones del aparador.

Después se dirigió al agente y dijo:

—No hay nada que hacer aquí. Todos se han ido.

—¡Caramba, no es esto tener suerte!

—Ambos bajaron.

El tío del *Garduña* puso á los dos agentes al

2009 Ministerio de Cultura

no, hijo político del Sr. Sagasta, y visitó seguidamente á los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Sagasta se muestra satisfechísimo de la manera con que han llevado las minorías de ambas Cámaras el debate del Mensaje.

El estado delicado de su señora no le permite alejarse de su lado, ni lo cree necesario, pues se ha visto que sin su presencia han llevado los compañeros de minoría de un modo brillantísimo la representación del partido liberal; pero está dispuesto á venir si en alguna eventualidad fuese conveniente su presencia en Madrid.

Las minorías han acordado que una comisión de diputados y senadores pase á Avila á saludar al Sr. Sagasta.

VIAJE DE LA CORTE

(POR TELEGRAFO)

San Sebastián 17, 10'40 m.

Desde Avila hasta Alsásua descansó la familia real.

En la estación de Alsásua cumplimentaron á las augustas personas las autoridades de Navarra.

En Zumárraga subió al tren regio el gobernador civil de Guipúzcoa.

Una numerosa multitud invadía el anden, en el cual se encontraba una banda de música, la que tocó la marcha real.

Se dispararon muchos cohetes.

En Beasain saludó á la reina el clero local y dos parejas de *spata-dantzaris* bailaron á presencia de la real familia.

Aunque el tren no paró en Tolosa, la estación se encontraba engalanada y el andén lleno de público.

El paso de la comitiva regia fué amenizado con cohetes y música.—*Aguilar.*

Llegada á San Sebastián.

San Sebastián 17, 10'45 m.

El tren real llegó á ésta con exactitud matemática.

Una compañía del regimiento de Valencia tributó en el andén los honores de ordenanza á las reales personas.

El alcalde dió la bienvenida á S. M. la reina, ofreciéndole un magnífico ramo de flores.

En el andén no había gran concurrencia á causa de haberse prohibido la entrada al mismo.

Recibieron á la familia real comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, Cámara de comercio, duque de T'Serclaes, barón de Satrústegui, arzobispo de Santiago de Cuba y personal jurídico.—*Aguilar.*

San Sebastián 17, 11 m.

La familia real entró en un landó abierto, sentándose á la izquierda de S. M. la reina la princesa de Asturias, y enfrente el rey, dando la derecha á la infanta.

La capota del coche iba llena de ramos de flores.

El cerruaje se puso en marcha, precedido de cuatro batidores. Al estribo derecho iba el caballerizo señor marqués de Beniel. Seguía la escolta; cerrando la comitiva infinidad de coches, que seguían á las regias personas, ocupados por comisiones oficiales y colonia veraniega.

Los alrededores de la estación, el puente de Santa Catalina y la Avenida de la Libertad se hallaban ocupados por numerosa muchedumbre, que presenciaba la entrada de SS. MM.

El cielo estaba encapotado.

La entrada de la corte se anunció con repique general de campanas, cohetes y salvas de artillería.

Las casas de la carrera hallábanse engalanadas.—*Aguilar.*

Llegada á Miramar.

San Sebastián 17, 11 m.

El cañonero *Mac-Mahon*, que se hallaba fondeado en el centro de la bahía, tributó á la corte, los honores de ordenanza.

El crucero *Isla de Cuba*, no llegó á tiempo á este puerto.

En el Palacio de Miramar, recibió S. M. la reina al elemento oficial, al cual mostró su complacencia por hallarse en esta playa.

El recibimiento hecho á la familia real, ha resultado cariñoso.

En el trayecto, desde la estación á Miramar, se dieron repetidos vivas á los reyes. —*Aguilar.*

LOS CUBANOS

Ayer tarde se han reunido varios representantes en Cortes de la gran Antilla para dar lectura privada de las proposiciones de ley que han redactado, y que se encaminan á beneficiar los intereses cubanos.

En extracto daremos cuenta de estas proposiciones:

Se pide la declaración de franquicia de aduanas durante diez años, desde que termine la insurrección, al material de ferrocarriles y maquinarias para ingenios.

La exención de todo tributo á las tierras que se dediquen á nuevos cultivos, tales como café, cacao, plantas textiles y otros.

La exención de derechos también durante diez años, á los ingenios y plantaciones arruinados.

Exención de toda contribución, así del Estado como de la provincia y municipio, por igual espacio de tiempo, á los bancos que se creen para adelantar capitales á la agricultura y al fomento de industrias.

Indemnización á los pueblos y fincas arruinadas por la guerra. Esta indemnización se obtendrá de los censos que tiene el Estado, destinándose á ellas el exceso de cantidad que produzcan, comparada con la que tengan señaladas en presupuestos.

Para percibir estas indemnizaciones serán preferidos en primer término los que perdieron sus fincas ó sus industrias combatiendo contra la insurrección.

Los pueblos á quienes la guerra haya destruido la tercera parte, por lo menos, de sus fincas, destinarán todas sus contribuciones á la reconstrucción de las mismas.

Estas proposiciones se presentarán inmediatamente al Congreso.

La *Agencia Mencheta* ha recibido un telegrama de Zaragoza, en el cual se dá cuenta de los trabajos que cerca de algunas madres de soldados, están ejerciendo varios elementos para que aquellas realicen actos de protesta contra el próximo embarco de tropas para la Gran Antilla.

El gobernador civil de la capital aragonesa, está sobre la pista.

ECOS PARLAMENTARIOS

Se han recibido en el Senado los presupuestos, aprobados ya por el Congreso, de Guerra y Marina.

Hoy, probablemente, se reunirá la comisión de presupuestos del Senado.

***

La interpelación del general Calleja en el Senado sobre su conducta en Cuba, ha terminado ayer mismo renunciando á la palabra los señores Fabié y Cadórniga, que la habían pedido.

El general Calleja se ha limitado á defenderse muy razonada y enérgicamente de los ataques y censuras que le dirigió el señor Romero Robledo.

***

Ha quedado firmado el dictamen del ferrocarril de vía estrecha de Sevilla á Málaga.

***

El Congreso ha estado ayer muy desanimado.

A primera hora nuestro querido amigo el Sr. Gallego, continuó tratando, con ocasión de la rectificación de las preguntas que sobre Cuba hizo en la sesión última.

El incidente despertó mucho interés y fué muy celebrada la energía y competencia conque el Sr. Gallego trató el asunto.

***

Dícese que no pasan de 25 los diputados de la mayoría que se han ausentado, dejando sus señas para volver al primer llamamiento del gobierno, pero lo cierto es que se nota la falta de muchos de ellos y que otros anuncian su viaje para estos días.

No hay que agregar que quedan muy pocos que crean en la aprobación de los presupuestos.

***

Con asistencia del Sr. Navarro Reverter se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto que ha dado en llamarse de impuesto sobre la navegación.

La presencia del señor ministro no ha sido baldía, pues después de oidas las razones que tiene el Sr. Urquijo (D. Adolfo), para no estar de acuerdo con algunas de las condiciones del proyecto, el Sr. Navarro las ha estimado en cuanto valen y se ha mostrado dispuesto á hacer concesiones que permitirán se redacte hoy el dictamen con una fórmula que satisfaga á todos.

Los dos puntos en que hace hincapié el Sr. Urquijo, son: que se iguale en la cuantía de la tributación á los minerales de Vizcaya con los del Mediterráneo, y que se supriman las primas á la exportación.

El Sr. Llorens, asociado del Sr. Urquijo, hizo también algunas indicaciones en favor de nuestra industria naval, para que alguna parte de lo que produzca el impuesto se destine á la construcción de buques de guerra en los astilleros españoles.

Por indicación de los representantes que tienen en la comisión las provincias de Levante, se convino en que no paguen el impuesto los buques de vela que no lleguen á 50 toneladas.

***

La vacante que se ha producido en la alta Cámara por la defunción del marqués de Trives la ocupará el marqués de los Vélez, que tiene presentados los documentos justificativos para tomar asiento en el Senado por derecho propio.

***

Contra lo que se creía, el Sr. Pidal no ha concurrido ayer al Congreso. Han quedado, por lo tanto, aplazadas hasta hoy las conferencias con los jefes de las minorías.

***

Las comisiones que entienden en los proyectos de ley reduciendo á una tres partidas del arancel que se refieren á tubos forjados, y segregando las máquinas Singer de la partida número 267 del mismo, han convenido en dar dictamen de conformidad.

***

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley de auxilios á los ferrocarriles, ha dado dictámen ayer tarde de completo acuerdo con lo propuesto por el gobierno, y se ha leido á última hora de la sesión.

Los senadores, opuestos al proyecto, se mostraban quejosos de la comisión; porque después de terminada la información no se ha reunido para acordar el dictámen y por lo tanto no han podido asistir á esta reunión, como tenía derecho segun el reglamento.

A estas quejas ha respondido el incidente promovido por el Sr. Núñez de Arce después de la lectura del dictámen.

Los Sres. Montero Ríos, Núñez de Arce y Martínez del Campo celebraron una conferencia con el señor presidente de la Cámara para quejarse de que aun no estuviera impresa y repartida la información ni se hubiesen recibido en el Senado los documentos pedidos por varios senadores, relativos á dicho proyecto, á los ministros de Fomento y Hacienda y solicitar que, en atención á esto, no se declarase urgente la discusión.

El señor marqués del Pazo de la Merced les prometió dar las órdenes convenientes para que sus deseos fuesen satisfechos y que no se declararía urgente el debate.

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se han reunido después en el salón de Presupuestos del Senado algunos de los senadores opuestos al proyecto, y han acordado citar para hoy, á las cuatro de la trde, á todos los senadores que se han adherido á su oposición, con objeto de tratar del próximo debate.

***

Este comenzará el lunes y los turnos contra la totalidad los consumirán los señores Bayo, Jimeno y Romero Girón por el mismo orden.

Hoy se acordarán las enmiendas al articulado, que será en gran número y se presentarán el domingo.

***

El Sr. Núñez de Arce parece que se mostró un tanto disgustado al terminar la sesión por no habérsele permitido exponer sus quejas contra la comisión.

En la exposición regional que ha de celebrarse en Lugo, presentará la fábrica de Trubia magníficos cañones de los modelos Ordoñez, Sotomayor y Hontoria.

El ministro de Marina ha ordenado que se traslade á París una comisión de la técnica que exite en El Havre, con objeto de que visite los talleres de la casa constructora de Miclause.

Mañana se celebrará en Guernica la tradicional fiesta de los Fueros, que, como todos los años, resultará animadísima.

Con motivo de la próxima feria de Valencia, se han concentrado en aquella capital algunas fuerzas de la benemérita

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 17.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español, 63-97.

3 por 100 francés, 101-68.

Londres 17.

Exterior español, 63-81.

En honor de los marinos ingleses.

Palma 17.

En el velodromo Palmesano se han verificado en la tarde de hoy animadas carreras de velocípedos en honor de los marinos que constituyeu la escuadra inglesa.

El almirante Seymur y la oficialidad de los buques han asistido á la fiesta, en la cual han tomado parte 16 ciclistas ingleses, ganando cinco de los premios que se disputaban, consistentes en medallas de oro y diplomas.

La música de la escuadra asistió al espectáculo y fué muy aplaudida.

Inmensa muchedumbre ha asistido á la fiesta, que por todos estilos ha resultado animadísima y brillante.

Mañana zarpará de este puerto la escuadra inglesa, con rumbo á Gibraltar.—*Fabra.*

Colisión entre ingleses y españoles.

Londres 17.

(Vía cable Bilbao.)

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Curzon, ha dado cuenta, con referencia á noticias del vicecónsul inglés en Cartagena, de que dos tripulantes del vapor *Bargovine* atacaron á un carabinero español que les había reprendido, y fueron detenidos.

También lo fueron otros dos marineros no complicados en el ataque, siendo puestos inmediatamente en libertad.

No es exacto que ni ellos ni el capitán del buque hayan presentado queja por supuestos malos tratos mientras estuvieron presos, á la autoridad consular; pero se han pedido por el gobierno inglés noticias más detalladas y precisas para poder formar juicio sobre este asunto.—*Fabra.*

Incendio.

Londres 17.

La fábrica de velocípedos que la compañía Humbert tenía en Coventry, ha sido víctima de un incendio en la mañana de hoy, quedando completamente destruída.—*Fabra.*

Tratado de arbitraje.

Nueva York. 17.

Un importante diario de esta población dice que el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos ha quedado redactado y se presentará en breve á las Cámaras. El tratado comprende la cuestión de Venezuela y los principales puntos aprobados por uno y otro gobierno.—*Fabra.*

Muerte de un ex ministro.

Argel 17.

El Sr. Ranillairoveny, primer ministro que fué de la reina de Madagascar, ha fallecido hoy, víctima de un padecimiento á la vejiga, y contando la edad de 70 años.—*Fabra.*

Trabajos para una solución.

París 17.

El periódico *París* tiene entendido que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hanotaux, se halla dispuesto á proponer la reunión de una conferencia internacional para dar solución al conflicto cretense.—*Fabra.*

Aumento del arancel.

París 17.

El gobierno se dispone á publicar un decreto elevando los derechos de aduanas sobre los azúcares extranjeros, á partir del 1 de agosto, en cuyo día entrará en vigor la nueva legislación alemana sobre primas á la exportación. El citado derecho se elevará de 7 á 10'50 francos para los azúcares en bruto, y de 8 á 12'50 para los refinados.—*Fabra.*

NACIONALES

A saludar á los reyes.—Fin de la feria.

Pamplona 17, 10'20 m.

Esta mañana fueron á Alsásua á esperar el paso del tren real y cumplimentar á los egregios viajeros, el gobernador civil, el secretario, los senadores señores Larrondo y Cortés, el diputado á Cortes Sr. Gastón y los diputados provinciales Sres. Arraira y Gastón (D. Ricardo), el presidente y fiscal de la Audiencia y otras personas del elemento oficial.

Se ha terminado la feria, en la que ha habido bastante movimiento comercial, dada la mala situación porque atraviesa el país.

Reina tiempo fresco.—*El corresponsal.*

Manifestación de protesta.—Denegación de permiso para celebrarla.

Zaragoza 17, 11'45 m.

Una comisión, compuesta de madres de soldados, ha presentado en el Gobierno civil una instancia, en la que se pide autorización para celebrar una manifestación de protesta contra el próximo envío de fuerzas á Cuba.

El gobernador, además de no admitirles la instancia, aconsejó á las comisionadas que desistieran en sus pretensiones, pues estaba dispuesto á no tolerarla, haciéndoles presente que podían utilizar otros recursos legales si consideraban que tenían derecho á exceptuar á sus hijos del servicio de Ultramar.

La comisión ha manifestado que el presentar la instancia débese á que se lo habían aconsejado.—*Mencheta.*

Buque holandés.

Tenerife 17, 10'50 m.

Llegó á Cádiz fragata de guerra holandesa *Nautilus*.—*Mencheta.*

Arruinada por los insurrectos.

Bilbao 17, 6'30 t.

Hoy se ha presentado en el Ayuntamiento, para pedir un carta de socorro, una señora llamada doña María Ubarresta, la cual acaba de regresar de Cuba y se propone marchar á San Sebastián con objeto de visitar á S. M. la reina.

Dicha señora poseía en la gran Antilla el ingenio Maculín, situado en Hoyo Colorado (Habana), en el cual penetraron los insurrectos, quemando toda la finca é hiriendo á la señora en una oreja.

El alcalde de esta villa ordenó que se hospedara la infortunada señora en la casa del conserje mayor hasta mañana, que saldrá para San Sebastián.—*Coll.*

Una colisión.—Dos torpederos.

Barcelona 17, 12'10 t.

Ha ocurrido una colisión entre pescadores de la capital y algunos forasteros, por competencias de oficio.

La autoridad de marina instruye diligencias en averiguación de los hechos ocurridos.

Han llegado dos torpederos franceses, siendo muy obsequiada la tripulación, que el domingo asistirá á la corrida de toros.

Los carlistas anuncian la llegada de los Sres. Cerralbo y Mella.—*Figuerola.*

Frase comentada.

Barcelona 17, 12'10 t.

Los periódicos de esta capital comentan una frase atribuida al inspector de policía diciendo que si no se viera cohibido encontraría al autor del último atentado anarquista.

Algunos niegan que el inspector haya pronunciado dicha frase; pero informes que he adquirido me permiten asegurar su autenticidad.—*Figuerola.*

Viaje de la escuadra.—Dictamen de la comisión de artillería del Parque.

Barcelona 17, 7'10 t.

El lunes zarpará de este puerto con rumbo á Tarragona la escuadra española, á excepción del acorazado *Oquendo*, que quedará fondeado en estas aguas.

Esta noche serán conducidos al castillo de Montjuich veinticinco presos que se encuentran en las cárceles de esta capital y que fueron detenidos á consecuencia del último atentado anarquista.

La comisión del parque de artillería encargada del análisis de los fragmentos de la bomba que estalló en la calle de los Cambios, ha dictaminado que la bomba debía ser de forma esférica, y que los casquetes se encontraban unidos por un vástago.

La misma comisión opina que las chimeneas halladas en la calle después de la explosión se encontraban dentro del proyectil.—*Figuerola.*

El obispo de Jaén.—Mejoras locales.—Animación electoral.

Jaén 17, 10'40 m.

Se encuentra completamente fuera de peligro el obispo de esta diócesis.

Gracias á la iniciativa del actual Ayuntamiento, se ha inaugurado anoche la plaza de Santa María, la cual constituye una de las mejoras más importantes de que ha sido objeto esta ciudad.

La corporación municipal proyecta otras reformas, tales como la construcción de un nuevo matadero y la ampliación del cementerio.

Empieza á notarse alguna animación entre los políticos de esta localidad con motivo de las próximas elecciones provinciales. —*El corresponsal.*

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

POR TELÉGRAFO

Noticias veraniegas.

San Sebastián 18, 12'15 m.

La familia real ha paseado en coche, habiendo llegado hasta las cercanías de Hernani.

El director general de Obras públicas D. Ezequiel Ordóñez, que vino acompañando á las augustas personas, llegará á Madrid el lunes próximo.

Mañana llegará aquí la banda de música «Aueh».

Es muy probable que se lleven á cabo en esta ciudad manifestaciones de simpatías franco-españolas.

En el Casino se verificará mañana el primer cotillón de la temporada.

Se anuncian los conciertos que muy en breve dará en esta el notable pianista señor Tragó.

Este verano no vendrá á veranear á estas playas el ex ministro conservador señor Romero Robledo, quien, según las noticias que se han recibido, saldrá para El Romeral el día 24.

El general Calleja saldrá para esta ciudad con objeto de asistir á un fausto suceso de familia.—*Aguilar.*

SUCESOS.

En la calle de Goya, núm. 27, piso bajo, ocurrió anoche un suceso lamentable.

En dicha habitación, ocupada por José Cabrera, de oficio zapatero, se hallaban dos hijas de éste, Carmen y Emilia, de diez y tres años de edad, respectivamente.

Sobre la mesa de la herramienta había un quinqué de petróleo, y sin duda al tropezar en la mesa, cayó al suelo el quinqué, inflamándose las ropas de las niñas, que desoladas y demandando cocorro, salieron al portal de la casa.

El padre de las niñas y una mujer que pasaba por la calle acudieron á prestarlas auxilio, consiguiendo apagar el fuego, que ya desgraciadamente había hecho presa en los cuerpos de las infelices criaturas.

Inmediatamente fueron llevadas al gabinete médico del barrio de Salamanca, donde se les apreciaron lesiones gravísimas á Carmen y menos graves á Emilia.

También sufrieron quemaduras en las manos, al auxiliar á las niñas, el padre de éstas y Josefa Arruiz, que con riesgo de su vida, se apresuró á socorrer á las desdichadas niñas al oirlas pedir auxilio.

Los heridos pasaron todos á sus respectivos domicilios.

—Al pasar ayer por la Puerta del Sol un joven llamado D. José Rovira y Mena, que se dirigía, montado en una bicicleta, hacia la calle del Arenal, tuvo la desgracia de que una de las ruedas se le enganchara en los rails del tranvía, produciendo la caida del jinete.

Auxiliado por varios transeuntes, fué conducido á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde fué curado de primera intención de la fractura completa de la pierna izquierda, pasando después á su domicilio.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, á los tenientes coroneles de infantería D. Ligorio Sanchíz, D. Salvador Rosado, D. Cándido Méndez y D. Ricardo Guiralt; al comandante D. Juan Robles, y al capitán D. Rufino Barco.

LA BECERRADA DE AYER.

En la plaza de Toros de Madrid se celebró ayer mañana, á las siete, una becerrada de convite, organizada por la dependencia de la Gran Peña.

A dicha hora la plaza se hallaba de bote en bote.

En los tendidos veíanse muchas mujeres hermosas, luciendo soberbios pañolones de Manila.

La presidencia estaba á cargo de los señores D. Enrique Millán, D. Tristán Alvares de Toledo, D. Enrique Núñez de Prado y D. Joaquín Caro.

Lidiáronse cuatro bravos *toretes*, procedentes de una acreditada ganadería de Colmenar Viejo, y alternaban de *espadas* al respective, Lorenzo Moreno, Ramón Suárez, David Sáez y Pedro Relaño.

Los cuatro novillos fueron bien lidiados, bien pasados y bien muertos, aunque uno de ellos dió muestras de vida cuando todo el mundo le creyó «difunto».

El segundo espada, Ramón Suárez, dió dos pinchazos, y sin estar el bicho en condiciones lo descabelló, con asombro de todos, y probablemente con el suyo.

Diéronse también los consabidos saltos de garrocha, y hubo igualmente los revolcones de costumbres; pero no hubo necesidad de recurrir al árnica, por lo cual felicitamos á la gente.

Los toreros recibieron muchos regalos, y el público los obsequió con tabacos.

Personal del ministerio de Fomento.

Con motivo de la vacante que dejó el oficial de secretaría, Sr. López Ayala, han sido ascendidos: á jefe de administración de segunda clase, D. Juan de Melgar; á jefe de tercera, D. Adolfo Fernández de Rojas; á á jefe de cuarta, D. Rafael Tamarit; á auxiliar mayor, D. Pedro Reyes; á primero, D. Martín Marticorena; á segundo, D. Salvador Barroso; á tercero, D. Alfonso Pérez Gómez; á cuarto, D. Severino Fernández Somoza, y á aspirante primero D. Angel Sevilla.

***

Ha sido nombrado secretario del Consejo Superior de Instrucción pública, el oficial de secretaria D. Alejandro de Castro y Fernández de la Somoza.

Aunque ayer tarde se repitió que hoy habría Consejo, ningún ministro había recibido anoche citación.

Ha salido de Vigo para la mar el cañonero portugués *Rio Lima*.

Ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife la fragata de guerra holandesa *Nautilus*.

El lunes saldrá para el castillo de Mos el señor marqués de la Vega de Armijo, para concurrir á la boda de su sobrina la señorita de Vinyals, que tendrá lugar el día 25.

Probablemente regresará después á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNCION.—Real orden disponiendo se expidan á lazareto sucio los buques procedentes de Port-Said (Egipto), por haber aparecido el cólera en dicho puerto.

Los rumores de inmediata combinación ministerial de que se hace eco un colega, carecen en absoluto de fundamento.

Tampoco es cierto que el señor ministro de Ultramar se inspire en un criterio de intransigencia respecto á los presupuestos de Cuba.

Como está próxima la discusión en el Congreso de este proyecto de ley, allí repetirá el señor ministro de Ultramar lo que en conferencias particulares ha manifestado á varios diputados cubanos, ó sea las razones que ha tenido en cuenta al redactar el presupuesto, los informes del gobernador general de Cuba y las modificaciones que está dispuesto á aceptar sin que vengan á alterar la estructura general de su proyecto.

Respecto á si dicho presupuesto se aprobará ó no, es bien fácil deducir que si la discusión se extrema y toma caracteres de obstrucción, su aprobación será imposible

Para ampliar las noticias relativas al telegrama de la *Agencia Mencheta*, que en otro lugar publicamos, nos informamos anoche en los centros oficiales de lo ocurrido en Zaragoza, resultando que el gobernador militar de aquella plaza nada sabía acerca de lo que se dijo, y que el gobernador civil interino, pues el propietario estaba en Madrid, sólo había recibido una solicitud con cinco ó seis firmas, en el sentido indicado, in que entre otre otras cosas pudiera afirmar la autenticidad de las firmas en cuestión.

De suerte que en Zaragoza no se ha dado la menor importancia al asunto, y no puede ser el hecho considerado como síntoma de resistencia á cumplir uno de los más sagrados deberes que se tienen para con la patria.

El gobernador civil de Zaragoza salió anoche de Madrid para hacerse cargo del mando de aquella provincia.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Cargas de caballería.—Veintidos muertos.—La columna Albergoti.—A la bayoneta.—Treinta y dos rebeldes muertos.

Habana 17.

(Recibido el 18 á las dos de la madrugada.)

El coronel Maroto, al frente del regimiento de caballería de la Reina, encontró á las partidas del Inglesito, Acevedo y otros cabecillas, parapetadas en una finca de Magdalena (provincia de Matanzas). Unas cercas de alambre obstruían el paso á nuestras fuerzas, y además, las posiciones ocupadas por el enemigo eran muy fuertes; pero la bravura de nuestros soldados dió cuenta de los insurrectos. Un escuadrón del regimiento de Alcántara cargó denonadadamente por el flanco izquierdo de la posición y rompiendo á sablazos las cercas de alambre; abriendo paso bajo el fuego del enemigo se dió una carga decisiva que dió por resultado desalojar á los rebeldes, los cuales dejaron en el campo 22 muertos, y entre ellos un médico llamado Izquierdo.

Entre los mil detalles de la lucha, hay uno curiosísimo. Al cargar en ala el escuadrón de Alcántara, salió á su encuentro una fuerte columna enemiga. El sargento Clemente Peregil combatió contra tres insurrectos, uno de los cuales era el médico citado. El sargento se defendió tan bien, que mató á los tres que le atacaban.

El teniente coronel Alberdo batió á los rebeldes en Nueva Paz, causándoles ocho muertos.

El teniente coronel Albergoti desalojó al enemigo de las posiciones que ocupaba en las lomas del Río Blanco, haciéndole 32 muertos á la bayoneta. Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y 11 heridos.

B. MARTÍNEZ.

***

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 17.

(Recibido á las 9'55 de la noche.)

Columna Bellido y batallones Borbón, Galicia y Zaragoza, batieron en Villas grupos insurrectos, haciéndoles seis muertos. De nuestras tropos, teniente de las guerrillas, Trujillo, herido, un soldado muerto y otros heridos.

Coronel Maroto con el regimiento de caballeria de la Reina, encontró en Magdalena (Matanzas) partidas reunidas de Acevedo, Betancourt, Inglesito y otras de cerca de 2.000 hombres.

Atacado enemigo por el frente y flanco, fué arrollado por el escuadron de Alcántara, al mando del comandante Fito, que entró en el batey. Los insurrectos huyeron hacia lomas Mogote, dejando 22 muertos, entre ellos doctor Izquierdo.

El regimiento tuvo dos muertos, siete heridos y 25 caballos muertos.

El sargento Clemente Rongel, en lucha personal, mató al médico y otros dos insurrectos.

Teniente coronel Albergoti, con batallón España, encontró partidas Aguirre, Rerdomo y Montero, en crecido número, en lomas de Río Blanco y Piqueabo, ocupando posición en herradura.

Roto el fuego á las diez de la mañana, trató enemigo de envolver la columna por la izquierda y retaguardia, evitándolo el flanco defensivo y la fuerza de reserva.

Rechazado el enemigo á las tres de la tarde, se retiró de loma á ingenio Piqueabo donde se dispersó.

Se le causaron 32 muertos.

La columna tuvo un muerto, 11 heridos, 11 contusos y 21 caballos muertos y heridos.

Columna Almansa encontró en sabana Guanamont 400 insurrectos montados, mandados por cabecillas Cuervo y otros.

Atacó, dejando enemigo ocho muertos Tuvimos tres heridos y tres contusos.

General Loño, coronel Tort y columna Vergara encontraron en Casabio partidas Agramonte y Zayas, que se defendieron media hora, dispersándose.

El grupo principal se internó en la ciénaga, perseguido con agua al cuello.

Dejó el enemigo tres muertos, y tuvo la columna dos heridos y dos contusos.

En todos estos combates se cogió caballos, armas y municiones, y he felicitado jefes columnas por la bizarría de las tropas.

Seis presentados con armas en la provincia de la Habana.—*Weyler.*

***

Comentarios de la Redacción.

Es ya mal viejo en nuestro país, que cuando una preocupación seria debía embargar nuestro ánimo, creemos en cualquier recurso fantástico para distraernos y derivar la natural ansiedad en busca de consoladoras ilusiones.

En los momentos que la concentración de los insurrectos en Oriente desarrolla un período de acentuada gravedad, cuando á ello debiamos dedicar toda nuestra consideración y toda nuestra ansiedad; las supuestas disidencias entre blancos y negros (especie que creemos pertenece á la categoría de cuentos tártaros) nos aleja de la verdadera dirección de sentimientos y nos dedicamos á esperarlo todo, no de nuestros medios de acción, sino á que ellos, los insurrectos, se arañen mutuamente y nos den la cosa hecha.

Esto, si nuestro pueblo no tuviera sus pruebas hechas de ser un pueblo de bravos, obligaría á que los extraños nos tomasen por un pueblo de cándidos.

Tres meses hemos vivido adormecidos en la dulce ilusión de los apuros de Antonio Maceo, angustiado en su jaula de Pinar del Río, preocupado por el cierre de la trocha, llamando á propios y extraños en su ayuda y socorro, hasta que por fin la realidad nos ha arrebatado del cerebro esa novela seductora.

Después pasamos un par de meses persuadidos de la muerte de Máximo Gómez, á quien no hubo corresponsal que no viera de cuerpo presente, encerrado en aquél célebre féretro metálico que adquirieron los rebeldes para encerrar los amojamados restos del viejo cabecilla, y fué preciso que la evidencia de un combate terrible é inesperado nos lo levantara de la tumba fantástica, creada por la credulidad periodística, para que nos convenciéremos de su existencia.

Hoy la muerte de José Maceo nos excita á lanzarnos por el campo de lo maravilloso, y atribuimos la marcha de Máximo Gómez y García á la necesidad de ir con 12.000 insurgentes á formar su juicio de testamentaría; y de repente suponemos el pleito armado entre Cebrero, negro, y Periquito Pérez, blanco; es decir, blanco al estilo de los de por allí, que suelen ser de un blanco muy dudoso, sin tener en cuenta que precisamente la muerte de Maceo (José) ocurrió en los precisos momentos que ya estaba comenzada la concentración, y en que la marcha de Gómez debía estar ya iniciada, cuando anteayer se encontraba con un recorrido de más de 40 leguas de caminos ásperos y difíciles desde su punto de partida.

No fundan, los fáciles de admitir y acariciar consejas, grandes esperanzas en esas disensiones del campo enemigo. Tengan más fe en las operaciones de nuestro ejército, en los resultados prácticos de los combates y las armas, que en esas luchas sordas de las ambiciones caseras. Recuerden para ello lo que ocurre en las pedreas de los muchachos, cuyos bandos se unen en una área común, la de apedrear á los agentes de la autoridad cuando éstos se presentan, para formar idea de lo que ocurrirá en el caso de la sucesión de Maceo. Ellos se morderán mutua y silenciosamente, pero se unirán fraternalmente en la faena de mordernos á nosotros.

A los mismos que telegrafían anunciando esas excisiones y las atribuyen al despecho del elemento negro, que cree á José Maceo asesinado por orden de Calixto García, se les escapa que á hombres que dan tales notas de rígida voluntad y de dureza para imponerse, no hay quien se les subleve á contrarie, como no sea después de largo tiempo de misteriosa y hábil conspiración.

Lo verdaderamente importante es el asunto de Bayamo, que quiera Dios se haya realizado su abastecimiento por el general Bosch, según indicaba el general en jefe, y de cuya operación no ha lugar todavía á conocerse el resultado.

Por lo demás, confiemos en nuestro esfuerzo exclusivo, y si por accidente la suerte nos auxilia con sucesos favorables, realizados en el campo insurrecto, tanto mejor para nuestra patria.

***

Efemérides de la guerra.

17 de julio de 1895

Sin telegrama oficial.

En la prensa se nota impaciencia por la poca importancia de las operaciones, y se indica que el general Campos está enfermo.

Bolsa: interior, 68,30; exterior, 63,35.

2009 Ministerio de Cultura

BATALLÓN DE MADRID

Relación de las cantidades recaudadas para la formación del batallón de Voluntarios de Madrid:

	Pesetas.
Ayuntamiento de esta corte.	100.000
Banco de España	150.000
Sr. Arzobispo-obispo de Madrid	25.000
Sr. Marqués de Cubas	5.000
Sr. Marqués de Urquijo	5.000
Sr. Marqués de Torrelaguna.	5.000
Sr. Duque de Sotomayor	2.000
Sr. Conde de Cerrajería	1.000
Sr. Marqués de la Laguna	1.000
Sr. Marqués de Casa Riera	5.000
Sr. Marqués de Linares	5.000
D. Luis Bruguera	1.000
D. Carlos Prast	1.000
D. Ignacio Bauer é hijo	5.000
Sr. Director del Instituto del Cardenal Cisneros, de suscrición entre los profesores, alumnos y colegios incorporados al mismo	5.357 09
Casino de Madrid	10.000
D. José Canalejas y Casas, en representación de la sociedad Minero-metalúrgica de Peñarroya	10.000
Compañía Arrendataria de Tabacos	10.000
Compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante	5.000
D. Joaquín López Dóriga	1.000
Sr. Conde de Montarco	1.000
Sr. Duque de la Victoria	1.000
Provisorato y Vicaría general eclesiástica de esta diócesis	1.000

(Continuará.)

La eminente actriz doña María Tubau hará en breve una *tournée* á Méjico y otras repúblicas sudamericanas, habiendo contratado, entre otros artistas que figurarán en su compañía, el aplaudido actor D. Manuel Mañas.

Se ha puesto á la venta el libreto de la preciosa opereta estrenada con mucho éxito recientemente en Barcelona, *La niña de los risnes*, cuya letra arreglaron á nuestra escena los Sres. D. Gabriel Briones y D. Diego Jiménez Prieto.

La inspirada música del celebrado maestro Lacome y lo notable del arreglo hacen que *La niña de los cisnes* venga á ser una opereta que figurará en todos los repertorios de zarzuela grande.

El ilustrísimo señor obispo de Tortosa ha dirigido una notable circular á todos los párrocos de la provincia de Castellón que pertenecen á dicha diócesis, recomendándoles que coadyuven sin descanso á la patriótica obra de la formación del batallón valenciano voluntario á Cuba.

UN PUEBLO EN LA MISERIA

A varios pueblos de la provincia de Zaragoza parece que les persigue la desgracia desde hace bastante tiempo.

Entre éstos, figura el de Moros, en donde las últimas tormentas han arrasado los campos, en los cuales hace quince años que no ha podido hacerse la recolección.

La miseria reina entre aquéllos infortunados vecinos.

HAN FALLECIDO.

En Barcelona, D. Antonio Tomás Cuadras, D. Manuel Rojo Camats y doña Clementina Arús y Perfort.

En Lugo, D. Manuel Murga y Fernández.

En Puebla de Mula, D. Sebastián Candel y Rubio.

En Sevilla, D. Ildefonso Ester.

En Ferrol, D. Juan Verez y Amarelo.

En Granada, D. Gaspar L. de Guevara Morente.

En Valencia, D. José Gómez y Miranda.

NOTICIAS de ESPECTÁCULOS

La compañía que actúa en el teatro del Tívoli, de Barcelona, formada por los mismos reputados artistas que en la pasada temporada tantos aplausos conquistaron en el teatro de la Zarzuela, ha prorrogado su estancia en dicha población por 14 funciones más de las 30 porque iba contratada, en vista de los éxitos ultimamente alcanzados con *El gaitero*, *La rueda de la fortuna*, *Tortilla al rom*, *El gran visir* y otras aplaudidas obras.

Tan pronto como termine sus compromisos pasará toda la compañía á Valencia, al teatro Pizarro, hasta mediados de setiembre, época en que volverá á nuestro teatro de la calle de Jovellanos.

—Se anuncia para representarse mañana en el Príncipe Alfonso, la opereta en un acto *Retolondrón*, estrenada en Madrid por el distinguido barítono Sr. Sigler, á quien acompañará en su desempeño el popular primer actor D. Emilio Orejón, que hará seguramente un tambor mayor de primer orden, dadas sus excepcionales condiciones de actor cómico.

Está en ensayo *El Saboyano*, zarzuela de la cual tenemos las mejores noticias.

—Se ha estrenado con gran éxito en el teatro Pignatelli, de Zaragoza, *El gaitero*, por una compañía dirigida por Emilio Carreras.

El juez de instrucción del distrito de la Inclusa practicó ayer algunas diligencias encaminadas á la averiguación de ciertos hechos relacionados con la denuncia presentada por la Compañía Madrileña del Gas, contra el cobrador general de la misma, don Miguel Díaz Araujo y el contador D. Manuel María Ortega.

El primero de estos señores no entregó á la empresa del gas ciento cuarenta mil seiscientas cuarenta y seis pesetas, recaudadas por débitos á la compañía, cantidades satisfechas por el Ayuntamiento, Diputación y varios particulares.

El Sr. Díaz Araujo desapareció hace cuatro días, sin que los empleados de la compañía del gas se dieran explicación de semejante hecho.

El contador D. Manuel María Ortega hace próximamente un mes que desapareció de Madrid, quedando en descubierto con la compañía por la cantidad de treinta y un mil ochocientas catorce pesetas.

El juez de la Inclusa dictó ayer auto de prisión contra los dos referidos empleados de la fábrica del gas.

ANTONIO VICO.

Este eminente actor se propone dar un corto número de representaciones en el teatro de la Zarzuela.

La inauguración de la temporada se verificará mañana sábado, poniéndose en escena el drama *Juan José*, cuyo protagonista interpretará el gran artista. Teniendo en cuenta el mucho tiempo que hace que el público de Madrid no ha visto trabajar á Vico, creemos que sus mucho admiradores acudirán á rendir un tributo de admiracion á la primera figura del teatro español.

Los periódicos franceses publican minuciosos detalles de las fiestas celebradas en honor de Francia en las diversas poblaciones de España el día 14 de julio.

Las colonias francesas han celebrado esta fecha en todas las naciones; pero en ninguna el elemento del país se ha asociado tanto á las mismas como en España.

IMPORTANTE

Los señores suscritores de Madrid á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que salgan de esta corte á pasar los meses de verano, recibirán el periódico, sin aumento de precio, con solo avisar á esta administración del punto á que se trasladan.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscriciones de la edición de la mañana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expendeduría permanente de tabacos.
Corredera Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».
Plaza de Antón Martín, estanco.
Plaza de Santo Domingo, lotería.
Ferraz, 23, relojería.
Plaza del Angel, 9, lotería.
Serrano, 17, almacén de papel.
Lampistería de Marín, plaza de Herradores, 12.
Alcalá, 88, droguería.
Puerta de Bilbao, 5, droguería
Valverde, 35 duplicado, cervecería.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 17

FONDOS PÚBLICOS	DEL 16	DEL 17
Deuda perpetua al 4 0[0 int.	63-30	63-35
Idem id. pequeños	67-45	67-90
Idem id. fin corriente	63-25	63-20
Idem id. fin próximo	»	»
Nuevas series G. y H.	67-00	67-00
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	76-00	76-00
Idem id. pequeños (1891)	76-50	76-60
Nuevas series G. y H. (1891)	81-90	81-60
Deuda amortizable al 4 0[0	76-05	76-20
Idem id. pequeños	77-75	78-00
Billetes de Cuba (1886)	86-75	86-70
Id. de 1890	72-00	72-00
Idem del Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	»	104-00
Idem al 4 0[0	»	92-00
Acciones del Banco de España	371-00	373-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	193-00	193-00
S. de E. de Cuamb. núms. 1 á 1000	»	101-50
CAMBIOS		
Londres, vista	29-80	29-87
París, vista	19-45	18-45
Berlín, ocho días vista	»	»

***

Telegramas casa Propper y C.ª

París 17, 3'30 t.

Cierre oficial:
Exterior, 63-96.
Renta francesa, 101-70.
Italiano, 87-35.
Turco, 20-00.
Portugués, 26-50.
Río Tinto, 602-00.
Nortes, 111-00.
Alicantes, 174-00.

Barcelona 17, 3'15 t.

Interior, 63-30.
Exterior, 000-0.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 00-00.
Idem 1890, 00-00.
Nortès, 00-00.

***

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 63-225.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

BUEN RETIRO.—9.—Función 37 de abono.—T. impar.—Una notte nell deserto. (Intermedios en el jardin por la banda del Hospicio.)

PRINCIPE ALFONSO.—8 3[4.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—Retolondrón.—Salón Eslava. (Hermanos Cassnell—Cuadros disolventes. (Hermanas Peña.)

ZARZUELA.—8 1[2.—(Inauguración).—Juan José, por D. Antonio Vico.—Las cuatro esquinas.

MARAVILLAS.—8 3[4.—Los gorriones.—El monaguillo.—La lista oficial.—La feria de Villa plácida.

TEATRO CIRCO DE COLÓN.—9.—El estudiante Segovia—Los Criticones (estreno)—Los coraceros.

TEATRO Y CIRCO DE PARISH.—9—Quinterpresentación del notable y valiente domador español Sr. Malleu, con sus leones amaestrados, y del número de atracción titulado «El Arca de Noé».

Entrada, 50 céntimos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipédica, Tío Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.

—*Teatro de Fantoches.*—Funciones todos los días desde las seis de la tarde.

Entrada con asiento, 25 cénts.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipédicos.—Tiro de salón, etc., etc.

CINEMATOGRAFO LUMIERE (Fotografías animadas).—Carrera de San Jerónimo, 34.—Todos los días de 10 1[2 á 12 1[2 mañana, y de 3 1[2 á 8 tarde, y 9 á 12 noche.

TEATRO DE LA INFANCIA (Guiñol) Plaza de la Lealtad, 1, (Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Palcos 1 pta. Preferencias 15 cénts. y general 10 cénts.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

LA ÚLTIMA MODA

VESTIDO DE INTERIOR

De cachemira amapola. La falda, sin costura delante, tiene tres grandes canalones detrás y guarnecida de tres tiras de terciopelo número 3; la primera tira á 15 céntimetros del borde inferior de la falda. El cuerpo, ajustado por dos pinzas en el forro, está abierto en almenas bordeadas de terciopelo negro sobre una camiseta de surahs blanco, fruncido en el cuello. Manga drapeada, cortada al biés, fruncida encima y debajo en toda su longitud y terminada por recortes almenados, bordeados de terciopelo número 3. Un jockey igualmente almenado y bordeado recubre lo alto de la manga. Cuello oficial de surahs blanco con rizado de muselina de seda plegada. Cinturón de raso blanco, atado al costado.

(Para este vestido se necesita: seis metros de cachemira; un metro de surahs blanco, 16 metros de terciopelo número 3.)

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 18 DE JULIO

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 18

Santos del 18 de julio.—Santa Sinforosa, mártir, y sus siete hijos Crescenta, Julano, Nemesio, Primitivo, Justino, Estacteo y Eugenio, mártires, y los santos mártires Federico, obispo; Emiliano y Marina, vírgen.

Sale el sol á las 4'41; ponese á las 7'30.

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Hospital del Carmen, donde habrá función á Ntra. Sra., predicando por la mañana el P. Luis Fernández; por la tarde concluye la novena, siendo orador el muy ilustre señor Zafraned.

En San Pascual, Esclavas Reparadoras, jubileo perpetuo.

En San Ginés termina el novenario de Nuestra Señora del Carmen, siendo orador por la tarde el señor González Reyes.

En San Ildefonso, id., el mismo orador por la mañana don Pedro Gonzalbo y por la tarde el padre Fulgencio de Jesús.

En las Comendadoras sigue la novena anunciada, siendo orador el señor Carús.

En Nuestra Señora de Gracia, idem, predicando el señor Uribe.

En el Carmen, idem, el señor Carranza.

En el Cristo de la Salud, por la mañana, sin sermón.

En San José se celebrará función al Triunfo de la Santa Cruz, siendo orador D. Gabino Marqués.

En la Catedral y en el Perpetuo Socorro se celebrarán cultos, como todos los sábados.

En Santa María, San Sebastián, San Pedro (Paloma), Santiago, San Martín y otros templos, habrá salve.

En San Ginés habrá salve á grande orquesta.

En las monjas de Santa María Magdalena, calle de Hortaleza, continúa la novena de su titular, por la tarde predicando el señor Belda.

En los Servitas (plaza de San Nicolás) habrá función á las diez de la mañana, con manifiesto, á Nuestra Señora de los Dolores.

La misa y oficio divino son del Triunfo de la Santa Cruz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Oración en San Luis ó en San Lorenzo.

En la parroquia de San Martín se celebrará el dia 20, á las nueve de la mañana, misa cantada en conmemoración del feliz tránsito del glorioso patriarca San José, que según piadosa tradición acaeció el dia 20 del mes de julio. Después de la misa se hará un devoto ejercicio propio del dia, y se distribuirán hojas impresas de 31 legados que en testamento deja San José á sus devotos.

Nuestro santísimo padre, el papa Leon XIII, se ha dignado conceder indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados á todos los fieles que contritos, confesados y comulgados, visitaren la iglesia parroquial de San Martín de Madrid, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del dia 20 de julio, en conmemoracion del feliz tránsito del patriarca San José, pudiendo aplicarse la indulgencia en sufragio de las almas del purgatorio.

Solemnísima fué la funcion principal que á Nuestra Señora del Carmen dedicó ayer su asociación establecida en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.

La procesion, á la que asistió representaciones de todas las congregaciones de la parroquia y una comisión de la Cruz Roja, resultó lucidísima, contribuyendo á ello el número de asociados con que cuenta la corporación.

Presidieron los señores Camacho, en representación del señor teniente alcalde del distrito y el diputado provincial señor Monasterio, acompañados del presidente de la asociación Sr. Roja y demás presidentes de las congregaciones.

Cerraban la marcha fuerzas del cuerpo de Seguridad y municipales con la banda del Hospicio y un piquete de infantería de Zaragoza.

Tanto el dignísimo señor cura párroco D. Alejo García Gutiérrez, presidente nato de la asociacion, como los señores Aroca, Gemelin y Callejo, recibieron muchos plácemes por lo perfectamente que organizaron la procesión.

ENTERRAMIENTOS

El dia 16 se ha dado sepultura:

En Nuestra Sra. de la Almudena	46
En San Isidro	1
San Justo	3
En San Lorenzo	0
En Santa María	0
Total	50

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), en la noche del 16, se ha dado hospitalidad y sopa á 16 hombres, 12 mujeres y 2 niños.—Total, 30.

CASAS DE SOCORRO

El dia 16 se asistieron en las de esta capital 160 accidentes: 45 graves, 62 leves y 3 de pronóstico reservado.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 18 de julio de 1896.

Parada: Segundo batallón de Cuenca y segundo de Covadonga.

Guardia del Real Palacio: segundo de Cuenca.

Jefe de dia: Señor comandante de León, D. Enrique López Sanz.

Imaginaria: Señor comandante del 14.° Montado, don Alejandro Martín.

Visita de Hospital: Saboya, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de dia: Primero y segundo capitán de Pavía.

SE NECESITA CORREDOR DE jabones. Pizarro, 14, jabonería.

IMPOTENCIA
ESTERILIDAD
Debilidad nerviosa.

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llenar ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el **Regenerador Vital Brigmant**, que se vende á **10 ptas.** caja en todas las boticas. Depósito M. García, Capellanes, 1. Madrid.

DINERO
á pasivos y sueldos Estado al 2 y 3 p. 100. Baño 5, 3.° d.ª 10 á 12 y 5 á 7.

ALMONEDA SALON, GABINEtes, despacho, comedor, tapices y adornos. **Fuencarral, 6, pl. d.ª**

SE NECESITA
una máquina en buen uso para moler colores ó chocolate, con cilindros de pórfido. Dirigirse por carta al administrador de **Blanco y Negro**, Madrid.

SE VENDE LA CASA NUM. 15 de la calle de la Trinidad, en Zarauz, con frente también á la calle del Mirador, muy cerca de la playa. Tiene planta baja, con tres puertas y una ventana á la calle de la Trinidad y cuatro balcones en los pisos principal y segundo y tres huecos en el desván. Por la calle del Mirador tiene una puerta de escaparate y una ventana en la planta baja y dos balcones en los pisos principal y segundo y un hueco en el desván, con un gran patio.

Informará en la calle Mayor, número 49, piso 2.°, D. Pedro Sáez Zarauz (Guipúzcoa.)

VIOLETTE
GRAN PERFUMERIA
45 — ALCALA — 45

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Príncipe, 6.

ALMONEDA: SALON CHINO, CAmas, colchones, sillas, armarios, avabos, mesas, espejos, oratorio y caja candales. Madera, 40, pral.

CLASES PASIVAS
Caballero de Gracia, 15, 2.° izq.ª

Almoneda lujosos muebles salón, despacho, comedor y alcoba. Zorrilla, 27, bajo.

CORDERO CHULETAS Y pierna **65 cs.** 1[2 k.°; espaldilla, **55 cs.**; vaca sin hueso de 1.ª á pta., y 2.ª 3 reales. **San Joaquín, 9, carnicería.**

SIFILIS — VENÉREO
VIAS URINARIAS
Consulta de 12 á 1 gratis. Carta y sello los de fuera. Dr. Morales. **32, Carretas, 32.**

VAJILLAS FINAS
80 piezas, por 13 ptas. Lavabos completos á 11 ptas. Platos filete coral, 2'75 ptas. docena. **Concepción Jerónima, 13,** casi esquina á Barrionuevo.

SOMBREROS
para señora, bonitos modelos desde 10 ptas.; se arreglan y reforman los antiguos, precios sin competencia. Preciados, 40, 3.° izqda.

ENTRE OTROS TRABAJOS PUBLICA
BLANCO Y NEGRO
EN SU NÚMERO DE ESTA SEMANA
LA VERBENA DEL CARMEN
portada por **BRINGA.**
REDACCIÓN DE LA ÉPOCA
de fotografía.
EL LIBRETO DE LA ÓPERA
por **E. DEL PALACIO**
y **MELITON GONZALEZ.**
TRIANERAS
por **Harpe y Huertas.**
VENUS, MARTE Y CUPIDO
por **ESTEVAN.**
ACTUALIDADES
El ferrocarril de Plasencia-Astorga.
cinco fotografías.
UNA AVANZADA DE MABISES
fotografía del natural.
SILUETA PARLAMENTARIA
por **Navarro Gonzalvo**
y **Mecachis.**
SANTA CECILIA
fotograbado de dos planas.
NOTA POLÍTICA
por **MECACHIS.**

PÉRDIDA
En la noche del miércoles, de una pulsera de oro, con unas hojitas de brillantes.

Al que la entregue en la calle de Doña Bárbara de Braganza, número 4, tercero, se le darán más señas y la gratificación.

DINERO
A precios convencionales por alhajas y papeletas Monte Piedad. DESDE 3.000 PTAS. EL 2 1[2 0[0
Antigua Casa Clavel, 6

ALMONEDA TODA LA CASA; hay piano. Plaza Angel, 19, pl.

ALMONEDA Se vende en lotes sueltos todo el mobiliario de la casa, con precios fijos, según inventario. Greda, 15, bajo derecha.

HAN SUFRIDO EXTRAVIO LOS títulos de la deuda exterior, números 64.486 serie A, 27.419 y 27.420 serie D, 32.572 y 32.573 serie E, y se avisa á los Sres. Agentes para que no sean sorprendidos.

ESSENCE DE VIOLETTES RUSSES
Nueva Creacion
GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, 6
PARIS

CARRERAS MILITARES
ACADEMIA FRANCH-RÉVORA
Profesores que han sido en la **Academia de Caballería** y examinadores en sus tribunales de ingreso.
18 plazas ha obtenido este Centro en la última convocatoria, primera en que tomó parte, cuyo número representa el **60 por 100** del total de sus alumnos. **Siete** de ellos fueron preparados en plazos variables de **un curso, 8 y seis meses.**
SE ADMITEN INTERNOS. PÍDANSE REGLAMENTOS
VALLADOLID.—SANTIAGO, 33.

Fábrica de féretros metálicos
Marina Española, 1, Madrid.
Catálogos gratis á los señores funerarios que los soliciten.

NO TENEIS NECESIDAD
de salir de vuestra casa, sufriendo las molestias del viaje, fonda, etc., ni de tomar baños, para curaros el reuma, venéreo, herpes, sífilis y todas las enfermedades que provienen de vicio de la sangre; pues obtendreis segura curación de todas ellas con la **ESENCIA ANTIHUMORAL de Agatonis y Rousedoc**, que cuesta 15 pesetas en todas las buenas farmacias, resultandoos mucho más económico y seguro que los baños. Desconfiar de las imitaciones. Por mayor, M. García.—Madrid.

LAS SEÑORAS
que quieran vestir con gusto, elegancia y distinción, hagan sus encargos en el gran taller de confeccion de la
CALLE DE BAILÉN, 15,
en la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía.
Especialidad en hechura, forma y corte en los cuerpos para señoras gruesas, y cuerpos dificultosos; trajes para niños, y lutos en breve plazo; reforma de vestidos pasados de moda.
Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora.
Se venden patrones y corta y prepara prendas. Se enseña á cortar, reparar y practicar toda clase de prendas para señora; mandando aviso se pasa á recoger los encargos.
CALLE DE BAILEN, 15. ENTLO. IZQDA.

LA NIÑA
MARÍA DE LA PAZ CABEZAS
y Dabán
ha subido al cielo el día 17 de julio de 1896, á las cinco y media de la mañana, á los diez y ocho meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Rafael Cabezas y Losada y D.ª María de la Paz Dabán; sus abuelos los Excmos. señores D. Rafael Cabezas y D.ª María de la Paz Meseguer, viuda de Daban, tíos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del General Castaños, 13, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

†

XXV ANIVERSARIO

El Excmo. é Ilmo. señor

D. Joaquín Aguirre y de la Peña

presidente del Tribunal Supremo de Justicia y ministro de Gracia y Justicia que fué, falleció el 18 de julio de 1869

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su viuda é hijo ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

REGIMIENTO LANCEROS DE LA REINA, 2.° DE CABALLERÍA
—CUARTEL DEL CONDE DUQUE—
Debiendo procederse el día 26 del corriente y hora de las ocho de la mañana, á la venta en pública subasta de seis caballos de desecho, se hace saber al público por si desean tomar parte en dicha licitación.—Madrid 17 de julio de 1896.—El comandante mayor, **FRANCISCO BURILLO.**

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO
Continúan con actividad las obras de nivelación y zanjeo para colocación de tubería de conducción de aguas, y las de explanación de la calle principal en las inmediaciones de la carretera de Aragón.—Acciones subscriptas, 1.045.—Capital realizado, 187.750 pesetas.—Pagarés en circulación, 11.200 pesetas.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
Directores, SEÑORES DE LÉPINE
«ROYAL CLARET» vino tinto, elaboración MEDOC.
«EL DIAMANTE» vino blanco, elaboración SAUTERNES.
«CLARET» RIOJA FINO DE MESA
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MADRID
CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZALEZ
Montera, 1, esquina á la Puerta del Sol
y sus cinco sucursales. Teléfonos 1.000 y 1.001.
Representante, D. José Sáenz de Tejada, Duque de Rivas, 7.

DILIGENCIAS DESDE LA ESTACION DE
MATILLAS A TRILLO
Se despachan billetes, Espoz y Mina, 16.—**JULIAN MOREN**

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA LUISA GARCÍA FERNÁNDEZ
falleció en Pozuelo de Alarcón el día 18 de julio de 1894
Y SU ESPOSO EL SEÑOR
Don Francisco Paredes y Escribá
EL 11 DE ENERO DE 1890
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en las iglesias de Ntra. Señora de Monserrat y en la de Pozuelo de Alarcón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.
Su hija, nieta, nieto político, biznietas, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de los finados.

†

LA SEÑORA
DOÑA MARÍA CIUDAD Y MARCO
FALLECIÓ EN GRANADA
el día 18 de julio del año 1884
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el sábado 18 del corriente en la iglesia de las Calatravas de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus amantes padres, hijos, hermano y demás parientes.
Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre, el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30 y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **Cataluña** saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de enero de 1896.

El vapor **Isla de Panay** saldrá de Barcelona el 18 del corriente.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **Joaquín del Piélago** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia, Puerta del Sol, núm. 15.

ENFERMEDADES SECRETAS

LA BLENORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada. En el primero afecta solo al conducto uretral; mas en la segunda afecta la uretra y la vagina. En esta última se confunde con la leucorrea común (flujo blanco), producto de secreción de los catarros de la matriz y de la vagina.

LA BLENORRAGIA, enfermedad muy común en el hombre en su primera juventud, aun radicalmente curada, deja una marcada predisposición á padecerla segunda vez, y hasta en algunos individuos parece existir una especial predisposición á padecerla, por la frecuencia con que son víctimas de ella.

Esta circunstancia y la de ir muy comunmente seguida la blenorragia de estrecheces uretrales en el hombre, han sido causa de que se proscriban por multitud de médicos las inyecciones de substancias cáusticas y astringentes, único medio de tratamiento por algunos empleado en esta enfermedad, al cual se ha atribuido también otra de las más frecuentes complicaciones de la misma, la orquitis (inflamación de ciertas partes).

Por otra parte, la blenorragia es simplemente una infección venérea localizada en la uretra, como se localiza en los ojos del recién nacido, cuya madre padezca leucorrea, constituyendo la oftalmía purulenta; y como infección que es, debe tratarse por una medicación general que tienda á dominar la infección, tal como lo verifican las PERLAS BALSÁMICAS RUSSERPING, que, aparte esta circunstancia, poseen la propiedad de eliminarse en parte por las vías urinarias, según lo demuestra el olor á violeta que toma la orina al que las usa, constituyendo así una medicación tópica y local preferible á las inyecciones y á todo otro medicamento.

LAS PERLAS BALSÁMICAS RUSSERPING están preparadas con los balsámicos más poderosos y de acción más segura y eficaz con arreglo á los mejores procedimientos modernos, y se venden á 5 pesetas en todas las farmacias.

Unico depositario en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1.

2009 Ministerio de Cultura